DOCUMENT RESUME

ED 067 932 FL 003 408

AUTHOR	Rossi Etchelouz, Nelly Yvis
TITLE	Sistemas de Documentacion e Informacion Educativa en Belgica, Paises Bajos y Francia (Educational Documentation and Information Systems in Belgium, Holland, and France).
INSTITUTION	Universidad Nacional Del Litoral, Santa Fe (Argentina). Servicios de Pedagogia Universitaria.
PUB DATE	71
NOTE	72p.; Serie Estudios y Trabajos
EDRS PRICE	MF-$0.65 HC-$3.29
DESCRIPTORS	*Documentation; Educational Improvement; Educational Research; Information Science; Information Services; *Information Systems; *International Education; Libraries
IDENTIFIERS	Belgium; France; Netherlands

ABSTRACT

This booklet describes the working and organization of the information and documentation systems in Belgium, the Netherlands, and France. The discussion begins with a look at the Belgium educational system and how information services operate within that system. The central library, specialized services, and specialized information centers are all considered. A brief discussion of the information systems in Holland and France follows. Remarks on UNESCO's development of an information service are also included. (VM)

ED 001924

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
SERVICIOS DE PEDAGOGIA UNIVERSITARIA
SERIE "ESTUDIOS Y TRABAJOS"

U.S. DEPARTMENT OF HEALTH, EDUCATION & WELFARE
OFFICE OF EDUCATION

THIS DOCUMENT HAS BEEN REPRODUCED EXACTLY AS RECEIVED FROM THE PERSON OR ORGANIZATION ORIGINATING IT. POINTS OF VIEW OR OPINIONS STATED DO NOT NECESSARILY REPRESENT OFFICIAL OFFICE OF EDUCATION POSITION OR POLICY.

SISTEMAS DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA EN BELGICA, PAISES BAJOS Y FRANCIA

NELLY YVIS ROSSI ETCHELOUZ

SANTA FE
REPUBLICA ARGENTINA
1971

PL 003 408

El presente estudio descriptivo de sistemas de documentación e información educativa, junto a otros servicios especializados de carácter nacional e internacional, resume la experiencia realizada por la autora, en carácter de becaria de la "Oficina de Cooperación al Desarrollo" de Bélgica, en ese país, Holanda y Francia, durante el lapso febrero-julio de 1969.

SISTEMAS DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA EN BELGICA, PAISES BAJOS Y FRANCIA

ESQUEMA DEL TRABAJO

I — Introducción
II — El sistema educativo de Bélgica.
Algunas consideraciones preliminares.
III — Los Servicios de Documentación e Información en las estructuras educativas.
IV — Servicios especiales conexos.
V — Servicios especializados en el ámbito universitario.
VI — Bibliotecas y organismos especializados en información documental de otras esferas.
VII — Sistemas de Documentación e Información Educativa de otros países.
— — Nacionales: Países Bajos
Francia
VIII — Servicios especializados de rango internacional:
en la UNESCO.
IX — Síntesis evaluativa final.

Santa Fe, 1971.

I — INTRODUCCION

Cabe establecerse, a manera de proemio, que constituye centro del estudio: el conocimiento del o de los servicios especializados en documentación e información, dentro de la estructura del sistema educativo en Bélgica.

Ello conduce a la reflexión acerca de la misión que tales servicios especializados cumplen, generalmente, en relación con

la gestión educativa integral, como mecanismos instrumentales al servicio de todos y cada uno de los factores, organismos y personas, que intervienen en el complejo educativo (en todos los niveles y jerarquías — de conducción, planificación y ejecución). Como resultante de la experiencia general de la mayoría de los países, cabe formularse la reflexión de que tales organismos actúan *en* las estructuras educativas, que se proyectan *sobre* materia educativa y que, por sobre todo, deben ser *para* la gestión educativa, trascendiendo, con su dinámica operativa, en el sentido de influir y promover procesos que señalen metas ascendentes a la educación, en dirección prospectiva.

Aplicado este esquema al objeto central de estudio: la situación en Bélgica, esto ha señalado la necesidad de penetrar en dos universos: el "educativo" y el "informativo-documental" y establecer sus relaciones recíprocas.

Esta concepción ha guiado el programa de "stage" que ofrece aproximaciones a las siguientes esferas:

Sistema educativo:

fundamentos, estructuras organizativas, ejecutivas y técnicas, establecimientos educativos de los diversos niveles y modalidades.

Servicios específicos de documentación e información educativa.

Centros de documentación e información y servicios especializados en otros ámbitos.

Esta penetración en dos direcciones fundamentales, permite elaborar, dentro de inexorables limitaciones de tiempo, una visión panorámica de estos universos y de sus interrelaciones e inferir la comprensión de su ubicación, objetivos y funcionalidad operativa o dinámica.

Por ello creo necesario, a efectos de sistematizar la exposición, de formular descripciones y reflexiones relativas a:

Experiencias y contactos con las estructuras del sistema educativo:

A — Nivel técnico-organizativo y ejecutivo.
B — Nivel de enseñanza: establecimientos educativos.
C — Servicios especializados en documentación e información educativa.
D — Servicios de información y documentación en otras esferas y especialidades.

II — EL SISTEMA EDUCATIVO DE BELGICA

Algunas consideraciones preliminares

La primera fase de mi "stage" señala la aproximación al sistema de la educación en Bélgica, sus fundamentos legislativo-normativos, estructuras organizativas y funcionales en los distintos niveles y servicios técnicos especializados.

A través del contacto con funcionarios responsables de los diversos sectores administrativos centrales y de la documentación de base, he podido obtener una visión general del sistema y de sus características fundamentales, así como de la inserción, dentro del mismo, de los servicios específicos de documentación e información.

a) Aspectos legislativos. Caracteres fundamentales.
A través del estudio de la documentación original más trascendente en materia normativa (Le "Pacte Scolaire" - 20/II/1958 y la "Loi du 29 mai/1959 — modificatoria de la legislación fundamental relativa a la enseñanza pre-primaria, media, normal y artística) he podido extraer ideas respecto a los principios básicos de la educación en Bélgica, cuya formulación original se encuentra condensada en el

art. 17 de la Constitución belga de 1831.

Sus lineamientos básicos señalan:

Libertad de enseñanza.

Coexistencia de dos redes de enseñanza: una oficial, organizada por el Estado; otra, libre, y en mayor parte confesional (católica);

pluralidad filosófico-religiosa;

espíritu democrático: gratitud de las enseñanzas parvularia, primaria y secundaria y promoción de las subvenciones y becas de estudio;

política de desarrollo prioritario de la enseñanza, dentro del cuadro de la política estatal general y obligación escolar de los 6 hasta los 14 años, con miras a su prolongación;

dualidad lingüística: gravitación de factores histórico-geográfico-étnicos han generado la existencia de dos idiomas nacionales vigentes: el francés y el neerlandés e influido en las estructuras organizativo-funcionales estatales y, por ende, en las correspondientes a la educación y cultura.

Estructura General de la Enseñanza

A través de organigramas y de estudios sobre la organización escolar belga, el sistema muestra la existencia de cuatro ciclos regulares (correspondientes a la terminología universal de la UNESCO):

Educación pre-escolar (Escuelas maternales o de párvulos)

Primer nivel: Enseñanza primaria

Segundo nivel: Enseñanza secundaria
(Ciclos: inferior y superior con diversas especialidades y orientaciones)

Tercer nivel: Enseñanza superior universitaria y no universitaria (gama de especialidades)

Estudios post-universitarios (post-grado).

A través del contacto con funcionarios a cargo de la Dirección de Programación y Documentación tuve oportunidad de conocer: la evolución histórica de cada ciclo, sus finalidades, sus tendencias y problemática actual.

En este sentido fueron centro de interés y de especial tratamiento, sobre fuentes documentales y a través del contacto directo con establecimientos educativos de los distintos niveles:

i — Concepción actual de la planificación educativa en Bélgica.

ii — Problemas de fractura entre los ciclos — coordinación vertical y horizontal de los mismos.

iii — Orientaciones actuales de la enseñanza media: el ciclo inferior de "observación y de orientación"; Idem. el denominado "ciclo multilateral";
el ciclo secundario superior, o de "determinación".

iv — La orientación vocacional y profesional en los distintos niveles.

v — La enseñanza agrícola: sus tendencias y modalidades actuales.

vi — La enseñanza técnica: su estructura, objetivos y concepción presente.

vii — La formación de maestros y la enseñanza normal.

viii — Experiencias educativas en la aplicación de nuevos métodos y técnicas (en la enseñanza de disciplinas específicas y en el uso de medios auxiliares).

xi — Los servicios especializados y su proyección sobre el plano educativo.

x — Evolución histórica del sistema escolar en el presente siglo:

Período de pre-guerra (movimiento pedagógico de la "Escuela Nueva").
Período intermedio entre la 1ª y 2ª guerra mundial.
Período post-"Pacto Escolar" 1958.
Situación presente.

III — LOS SERVICIOS TECNICOS DE DOCUMENTACION E INFORMACION EN LAS ESTRUCTURAS DEL SISTEMA EDUCATIVO

Dentro del ámbito de la Dirección General de "Programación y Documentación" existen dos servicios instrumentales específicos al servicio de la gestión educativa:

El "Servicio de Documentación e Información"

y el "Servicio de Programación y Estadística de la Enseñanza".

Respecto al primero, cabe establecerse que, si bien no existe en rigor un denominado "Centro" o "Instituto Nacional" de "Documentación Educativa' o "Pedagógica", el primero de los servicios mencionados cumple funciones de esta índole, a saber:

Centraliza la documentación: 1) administrativa; 2) parlamentaria, (legislativo-normativa); 3) técnico-pedagógica de la educación en Bélgica.

produce y difunde publicaciones periódicas del Ministerio de la Educación Nacional, a través de Secciones especializadas.

Entre tales publicaciones pueden mencionarse:

—"L'annuaire statistique de l'enseignement"

—"Etudes et Documents"

—"L'actualité pédagogique a l'étranger"

—Le "Rapport annuel du Ministére de l'education National et de la Culture". (*)

(*) Cabe destacarse, dentro de la actividad informativa periódica, la publicación de "Feuillets hebdomadaires d'Information", con un tiraje superior a los 30.000 ejemplares, que contienen documentos emanados de las diversas direcciones generales y referencias de actualidad sobre el movimiento educativo general. Como lo expresa su título, la periodicidad es semanal.

En relación con "L'actualité pédagogique a l'etranger" reproduce y/o extracta los principales artículos sobre problemática educativa aparecidos en el exterior.

En el ámbito de publicaciones no periódicas, de tipo monográfico, caben considerarse las correspondientes a sectores y/o niveles de enseñanza, tales como:

L'enseignement gardien;

L'enseignement primaire;

L'education et l'enseignement des filles;

L'enseignement agricole et horticole;

L'enseignement supérieur;

En el plano de la "información especializada" de carácter "legislativo-normativo" edita el denominado "Bulletin du Ministere de la Education National et de la Culture" donde son publicados todos los textos legales y reglamentarios concernientes a la enseñanza.

Otra actividad que le compete es la relativa a la edición de "planes y programas de estudio" de la esfera oficial.

En otro dominio del ministerio de Educación Nacional: "La Dirección General de la Organización de Estudios" se ejerce actividad informativa para los educadores, a través del "Bulletin d'Information' continente de artículos sobre cuestiones de enseñanza, actualidades y comunicaciones relativas a stages para el personal docente. Tiene un tiraje de 20.000 ejemplares en francés y 22.000 en neerlandés.

En general, el proceso de *Información* puede ser clasificado en dos categorías:

I — Información "sistemática": preparación y edición de la documentación especializada — relativa a la situación educativa y áreas conexas.

II — Información "ocasional" o "circunstancial":

Respuesta a las demandas individuales de los usuarios naturales de las diversas jurisdicciones educativas, que pueden ser formuladas: a) por teléfono; b) por correspondencia.

Con referencia al rubro específico de "Repertorios bibliográficos" y a "procesos de análisis documentario" en el área educativa y particularmente, en lo que señala un "control bibliográfico nacional", tal actividad no es ejercida en forma sistemática por el Servicio. Mas, es necesario destacar la tarea sistemática que viene cumpliendo en esta esfera la Universidad de Gand, bajo la dirección del Profesor Planke (Gent. Hoger Institut voor Opvoedlundige Wetenschappen). En este cometido, cabe mencionarse:

"Paedagogica Belgica": Bibliografía y análisis periódico de estudios pedagógicos belgas.

Tal publicación anual se divide en dos partes:

I — Paedagogica Belgica Bibliographica
(Bibliografía analítica de obras, trabajos y artículos relativos a educación que son publicados en Bélgica, o por autores belgas en el extranjero).

II — Paedagogica Belgica Académica
(repertorio documental de tesis y memorias relativas a educación presentadas en las universidades belgas).

El Servicio de Programación y Estadística centraliza, parcialmente, la información de esta área. Trabaja en colaboración con el "Instituto Nacional de Estadística" del Ministerio de Asuntos Económicos y publica "L'Annuaire statistique de l'enseignement".

Este organismo elabora el material para la recolección de datos estadísticos de los distintos aspectos de la educación y procesa los mismos para la producción de la información específica (elaboración de fuentes de información estadística).

Tiene a su cargo el estudio comparativo de índices y el cumplimiento de procesos relativos a la evolución, diagnóstico actual y tendencias de los elementos (población escolar, factores especiales, etc.) que intervienen en el proceso educativo.

Ambos organismos, el "Servicio de Información y Documentación' y el de "Programación y Estadística" Educativas cumplen funciones de asistencia específica a la gestión planificadora y programadora de la enseñanza (área de pre-ejecución o preparatoria de decisiones); en el nivel específicamente ejecutivo-administrativo-legislativo y constituyen, a la vez, centros de difusión informativa para otros sectores del proceso (tales: educadores) en el ámbito nacional y de nexo interrelacionante en la esfera internacional.

Biblioteca Central

En íntima conexión con los servicios precitados, he tomado contacto con la "Biblioteca Central" de la misma jurisdicción (Ministerio de la Educación Nacional y de la Cultura) y he observado que, mientras a los primeros les está reservada una función asistencial proyectada con especial énfasis a las esferas responsables de la gestión educativa, en niveles técnico-ejecutivos, a la Biblioteca Central le compete directamente satisfacer las demandas del cuerpo de enseñanza (de los diversos niveles y jurisdicciones). Tiene como objeto el documentar a los docentes sobre todos los problemas educativos y especialmente actualizar la información documentaria referente a las diversas disciplinas particulares de los cursos de enseñanza.

Como tal, posee un activo "Servicio de Préstamo y de Expedición Documental" al interior (usuarios docentes) y al exterior (personas e instituciones — en operación interbibliotecaria) donde es dable apreciar la agilidad de mecanismos de respuesta a múltiples requerimientos de diversa procedencia. Un activo movimiento —señalado por la satisfacción de alrededor de 40.000 demandas anuales— señalan la imagen de un organismo de documentación proyectado al servicio del sector educativo-docente con destacable intensidad.

Todo ello en integración con los servicios específicos: Servicio de "Comandos" y de "Inventarios'; el Servicio de "Cata-

lografía' (Catálogos "alfabético de autor" y "alfabético de materia" con un sistema organizativo-funcional que agilita procesos de detección y recuperación documental); el Servicio de Consulta y de Lectura; etc.

Su rico acervo documental está constituido por más de 350.000 volúmenes, en tanto que el Servicio de "Publicaciones Periódicas" centraliza más de 1.500 títulos de colecciones en curso. La Biblioteca es depositaria de un fondo de manuales escolares retrospectivos y vigentes, así como de una colección histórica de legislación educativa belga, desde sus orígenes.

Resulta interesante consignar, además, la edición de un "Catálogo Semestral" de adquisiciones, publicado en forma de volúmenes y distribuido a los establecimientos escolares en relación con áreas de interés de los docentes.

En el cuadro del sistema educativo, estimo que, dentro de áreas y de niveles determinados, estos servicios especializados cumplen, en coordinación, misiones documentales e informativas que responden a necesidades emanadas de sectores-usuarios de características distintivas.

El funcionamiento interno, las misiones asistenciales, su interrelación y la evolución progresiva de estos servicios señalan el esquema de una red de documentación e información específica en las estructuras educativas.

IV — SERVICIOS ESPECIALES CONEXOS

El Servicio Cinematográfico y otros Medios Audiovisuales

Creado en 1945, forma parte de la "Dirección General de la Organización de Estudios" (Ministerio de la Educación Nacional).

El contacto con este activo Servicio me ha permitido detectar sus funciones primordiales, a saber:

> poner a disposición de los establecimientos educativos los documentos filmográficos destinados a ayudar y a ilustrar la enseñanza en las diversas disciplinas.

promover, en el cuerpo de enseñanza, la utilización de medios audiovisuales, especialmente en lo relativo a iniciación de los educadores en el uso de técnicas nuevas y en el manejo y mantenimiento de aparatos.

A través de este contacto, ha sido fructuoso estudiar la promoción de tales medios audiovisuales en la enseñanza, cuya estructura institucional indica la existencia de:

a) Un Centro Nacional de Medios Audiovisuales
b) Centros Regionales de Medios Audiovisuales.

El primero destinado a: 1º) asegurar la formación básica del personal encargado de las técnicas audiovisuales; 2º) ofrecer, por medio de "stages" de "recyclage", la actualización y perfeccionamiento en la evolución de técnicas.

Los "Centros Regionales" son unidades "piloto" (instaladas en las Escuelas Normales Medias del Estado) donde se organizan "stages" permanentes para la puesta al corriente de profesores e instituciones educativas, del empleo y posibilidades didácticas de las técnicas audiovisuales. He podido informarme sobre la existencia de catorce centros de este tipo y entre las experiencias destacables en curso, está la de "televisión en circuito cerrado".

En el ámbito de este servicio he podido observar el funcionamiento de:

un laboratorio de "fotografía" (para la realización de diapositivas y "filmstrips");
un estudio de sonorización y de registro magnetofónico;
un "atelier" de reparación de aparatos (en depósito en las escuelas);
una cinemateca;
un servicio de proyección y de revisión de films;
un servicio de distribución;
un servicio de instalación mecanográfica;

He tomado conocimiento, además, de un depósito central de films en Wolowé.

Ha resultado de gran interés el estudio de procesos de producción de documentos filmográficos. Tales documentos son:

a) realizados por el Servicio Cinematográfico;
b) adquiridos a organismos belgas o extranjeros (adquisición de copias o con la entrega del material de tiraje).

En este último caso, me han sido expuestos los problemas derivados: sonorización en las dos lenguas nacionales y la producción de copias para la distribución.

Ha sido igualmente interesante ver en la estructura funcional del organismo, la constitución de "Comisiones Pedagógicas", que, en número de 12 (doce) y distribuídas por áreas disciplinarias, o de materias, verbigrac.: moral, biología, matemáticas... Están compuestas por miembros del personal enseñante, cumpliendo, entre otras funciones: expedir su dictamen sobre: realización de ciertos films necesarios a la enseñanza; compra, adaptación, reproducción y/o mantenimiento de films pedagógicamente valiosos para la enseñanza o actividades para escolares, escenarios, y/o comentarios relativos a presentar, adaptar, etc.

Las cifras estadísticas son elocuentes respecto al intenso movimiento operado por este organismo en los últimos años: de 18.000 copias por año y, en lo que a actividad documentaria se refiere, se encuentran las "fichas técnicas de cada film" en curso, las que son cuidadosamente redactadas con asistencia de las "comisiones pedagógicas' y cuyo conjunto se encuentran en las publicaciones, tales: "Catálogues des Films" que, en sucesivas series-bilingües comportan: clasificación alfabética, cronológica, por materia, por ciclo (primario, secundario, etc.) compuestos por hojas movibles para su actualización permanente.

En general, he podido asistir a la acción dinámica de un servicio documental filmográfico directamente proyectado a la enseñanza, en la producción del material específico y en la preparación de los cuadros docentes para su más eficaz utilización.

SERVICIOS ESPECIALIZADOS

Servicio de Orientación Escolar y Profesional (Jurisdicción: Ministerio de la Educación Nacional y Cultura)

En base a la documentación específica y al contacto establecido con los organismos respectivos, a través de la guía del Consejero-Jefe de estos servicios, Mr. R. Deriviére, he podido alcanzar conocimiento del sistema vigente en Bélgica, en esta compleja materia.

Su organización, basada en una constelación de centros denominados "psico-médico-social" (psycho-médico-sociaux) y "Oficinas de Orientación Escolar y Profesional", funcionan administrativamente independientes de los establecimientos escolares, mas, trabajan en estrecha colaboración con ellos. Cada una de estas unidades (Centro "psico-médico-social) está estructurada sobre bases interdisciplinarias concurrentes, tal como su nombre lo indica, con intervención en el proceso de las ciencias: psicología, medicina y ciencias sociales, asegurada por la presencia de profesionales en cada una de estas áreas (Psicólogo-graduado en Orientación Profesional; médico-asistente social).

Tales unidades operativas proceden a exámenes de Orientación Profesional en tres períodos claves del proceso educativo: al finalizar el ciclo primario (12 años); post-estudios secundarios inferiores, medios o técnicos (15 años) y post-estudios secundarios superiores (18 años).

Sus técnicas señalan dos direcciones fundamentales: la "prevención" por el despistaje psicométrico, socio-afectivo y médico y la "guidance" (guía de orientación) por el examen individual, los controles experimentales y la entrevista. Su actividad se cumple en estrecha relación con padres y educadores.

En ella confluyen una síntesis de psicología educativa, de orientación escolar y de orientación profesional, con el auxilio —en el plano informativo— de la documentación específica sobre posibilidades educativas y campos profesionales (Orientación social y económica).

En el ámbito de administración y funcionamiento, las disposiciones actuales están contenidas en el Estatuto Orgánico (Arrête Royal du 13 août-1962). Las Oficinas y los Centros oficiales son organizados por el Estado, las Provincias y Comunas (o por grupos "intercomunales"). Existe igualmente un número creciente de servicios de Orientación Profesional privados, similares unos y orgánicamente diferentes a los oficiales, otros.

La extensión progresiva de estos servicios y la magnitud nacional que ellos conforman, al institucionalizar un sistema de orientación que alcanza a gran parte de la población escolar, constituyen pautas de experiencia de indudable validez para quienes trabajan en esta área. Por otra parte ,la formación y perfeccionamiento del personal especializado, la relación con el "mercado de trabajo" a través de organismos de ese dominio, y la investigación sistemática de los complejos problemas (de diagnóstico y pronóstico) que la orientación escolar y profesional plantean, señalan el estado de la situación actual y las tendencias evolutivas en tal proceso. Cabe mencionarse, asimismo, la producción de material informativo-documental y audiovi-nal plantean, señalan el estado de la situación actual y las ten-fusión colectiva (verbigrac.: Film "El mundo de las profesiones").

ORGANISMOS ESPECIALIZADOS

Comisión Consultiva Universitaria de Pedagogía
(Commission Consultative Universitaire de Pédagogie)
(C.C.U.P.) *Jurisdicción*: Ministerio de la Educación Nacional y Cultura.

Esta Comisión, compuesta por cuatro miembros representativos de las Universidades (Louvain, Bruxelles, Liége Y Gand) es la encargada de planificar, coordinar y realizar estudios sistemáticos e investigaciones sobre problemas educativos, en especial de nivel primario (período de obligatoriedad escolar).

Esta Comisión planifica y coordina la específica tarea investigativo-pedagógica que se cumple en el seno de las universidades, en sus institutos especializados y publica los resultados de tales estudios.

Ha resultado altamente ilustrativo el tomar conocimiento del repertorio de "Trabajos experimentales realizados en el lapso 1965-1968" y la lectura de sus encuestas, estudios preparatorios, ensayos experimentales y trabajos monográficos relativos a diversos problemas de la educación en el nivel precitado.

En resumen, cabe formularse la estimación del apreciable valor que representa el contacto con un organismo especialmente dedicado a la planificación, coordinación y ejecución de investigación pedagógica que, desde el ámbito universitario, se proyecta sobre la Escuela Primaria para dilucidar su problemática y contribuir a su perfeccionamiento.

V — SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN EL AMBITO UNIVERSITARIO

Penetrando en el campo educativo superior, cabe hacer especial referencia a las visitas efectuadas a las diferentes universidades, destinadas a analizar "in situs" las características de los servicios en el contexto del sistema y las diversas modalidades que ofrecen. Entre los contactos establecidos, caben mencionarse:

Universidad Libre de Bruselas
"Centro de Información sobre las carreras universitarias"

Bajo la guía de su responsable, Mme. E. Hanotiau-Venken, he podido conocer el funcionamiento de este organismo, creado por la "Union des Anciennes Etudiants de L' U.L.B." y destinado a centralizar la documentación e información relativas a investigaciones sobre campos profesionales de los diversos estudios universitarios, relaciones de oferta y demanda en el "mer-

cado de trabajo", modalidades de ejercicio de las actividades, condiciones socio-económicas, estudios de diagnóstico y pronóstico en el "mercado de empleo" y todo cuanto hace a las relaciones recíprocas entre el mundo de la formación humana especializada en este nivel y sus posibilidades en el ámbito social de aplicación.

Como tal, el Centro se proyecta a tres categorías de usuarios naturales:

aspirantes a estudios universitarios;
estudiantes cursantes de carreras;
graduados o diplomados.

He tomado conocimiento de una interesante documentación producida por este servicio, tal: "Les carrieres universitaires" (Evolution de l'offre des diplomes. Les besoins de l'économie en diplomes de l'enseignement supérieur);

A través de este organismo que se encuentra en fase de organización funcional, he tenido conocimiento de interesante bibliografía de base sobre esta materia (encuestas, informes, estadísticas, etc.) entre las que cabe destacarse: Estudios que se llevan a cabo en el "Centro d'étude des problemes sociaux et professionnelles de la technique" de l'Institut de Sociologie de l'Université Livre de Bruxelles", bajo la dirección del Prof. M. Felkheim.

Esta contacto reviste especial valor para el Servicio de Orientación Vocacional del Departamento de Pedagogía Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe).

Con similar propósito he tomado contacto en el ámbito de la Universidad de Bruxelles con otros servicios especializados, entre los que debo mencionar:
"*Servicio Social*" y sus diversas secciones, con especial referencia a actividades de ayuda e integración de estudiantes extranjeros en la Universidad. Idem: Estudio de documentación sobre esta materia (L'integration des eudiants étrangers", a l'U.L.B.", "Repartition par groupes d'études", etc.).

"Service d'aide Psychogique aux Etudiants" (Servicio de Ayuda Psicológica a los Estudiantes) (I.A.P.E.).

A través de entrevistas con miembros del equipo de consejeros psicólogos y médicos especialistas de este Servicio, bajo la guía de su director, Dr. Cl. Block, he tenido visión de la asistencia que prestan al estudiante: sus técnicas de ayuda y de orientación ("guidance" individual y grupal); consejo, psicoterapia breve; tests psicológicos; psicoterapia de grupo, sus tendencias actuales y perspectivas futuras.

He tomado conocimiento, asimismo, de bibliografía interesante sobre este campo, tal: "Problemes particuliers de la psychoterapie individuelle d'étudiants en período d'examens" par C; Bloch; L. Rapoport-Schoonbroodt. Proc. 7th. Congress Psychotherapy, Wesbaden, 1967. Part. VI — "The student and neurosis". 11.51.57.

Instituto de Fonética
(Creado en 1960)

Bajo la guía de su director Mr. Max Wajskop, he tomado conocimiento de este importante instituto de investigaciones y de enseñanza, como así de los trabajos que allí se realizan en el plano de estudio científico de "lenguas vivas" y de lingüística aplicada a la enseñanza.

He podido asistir, en directo, a actividades del laboratorio de "Fonética Experimental Antoine Gregoire" (Lingüística general, psico-acústica, auriofonología, dialectología).

—Servicio de Lingüística Aplicada (Centro Audio-visual).

—Cursos generales por niveles y cursos de especialización, por sectores (materias).

A través de este interesante contacto me ha sido dado comprobar la aplicación de moderno equipo técnico-instrumental en función de procesos de enseñanza-aprendizaje de lenguas vivas.

En el ámbito documental-informativo he realizado, además visitas a:

Biblioteca Central (Salas de Bibliografía de Periódicas y de Lectura).

"Oficina de Informaciones universitarias" (Office des Reinseignements universitaires") O.R.U. A efectos de compulsar sus mecanismos de información general y específica (guías, folletos de divulgación, respuesta a consultas individuales).

"Centro Internacional, Cultural, Social y Pedagógico (C.I.C.S.O.) y su actividad en procesos de integración de estudiantes a la comunidad universitaria.

Universidad Católica de Lovaina

El "stage" cumplido ha permitido establecer contacto con:

Servicio de Documentación de la Secretaría Científica.

Laboratorio de Psicometría y
Centro Consultivo para los estudios de la U.C.L.

Biblioteca Universitaria Central.

Servicio de Documentación dependiente de la Secretaría Científica

Este organismo se encuentra en fase de organización constitutiva y está destinado a asistir documentalmente a investigadores, docentes y directores en las distintas áreas disciplinarias de la enseñanza universitaria.

He asistido a estudios previos que se llevan a cabo para formular un "Plan de Reclasificación del material" y procesamiento técnico del mismo.

Las grandes áreas que abarca comprenden:

A — Enseñanza: en general
superior y universitaria
católica

B — Investigación

C — Administración y logística de universidades

D — Universidad Católica de Lovaina

E — Otros establecimientos de enseñanza superior y/o de investigación.

Laboratorio de Psicometría

Centro Consultivo para los estudios de la U.C.L.
Guía: Prof. Paul Frankard

A través de la entrevista celebrada con este prestigioso investigador y el contacto con su equipo de colaboradores me ha sido posible asistir a los estudios que se realizan sobre problemas psico-socio-pedagógicos, en distintos niveles de enseñanza.

La temática abordada se centró en problemas de "aprendizaje y afectividad del escolar" y relativos a "orientación educativa y vocacional".

Para abordar problemas de "Orientación del estudiante" y sistemas actualizados de información, establecí contacto con miembros del equipo del "Centro Consultivo para estudios de l'U.C.L." (sociólogos, psicólogos y orientadores vocacionales).

Me ha sido posible observar los procesos técnicos destinados a constituir el fondo documental permanente sobre las diversas carreras que se cursan en Lovaina, Id. Bélgica, Id. el mundo, así como la elaboración de estudios especiales sobre campos profesionales de las diversas áreas.

Biblioteca Universitaria Central

La visión general de esta histórica biblioteca central ofrece el panorama de una vasta organización documentaria, cuyo acervo encierra ricos tesoros del pasado y una representativa bibliografía del mundo actual.

Me ha sido dado penetrar a su organización funcional, con la observación de los ámbitos:

acceso
sala de catálogos
alfabético central (autores y títulos)
catálogos analíticos
catálogo de periódicas y colecciones.
Bibliografía y obras de referencia.

Salas de lectura
Sec. Profesores
Gran Sala de lectura
Sala de periódicas
Tabulación
Filmoteca
Seminarios

Servicios

de préstamo
de préstamo Interbibliotecario
Reprográficos

Las bibliotecas especializadas (áreas disciplinarias específicas dependientes de facultades, institutos y gabinetes).

A través de visitas sucesivas a estos sectores he podido observar sus mecanismos organizativos y de coordinación, sus técnicas y recursos especiales para atender a distintas categorías de usuarios del ámbito de la Universidad, del país y del extranjero.

Universidad de Gand

He tenido la singular oportunidad de visitar el prestigio Instituto Pedagógico dirigido por el Prof. Planeke.

Contacto de inestimable valor que me ha permitido observar el desarrollo de actividades investigativas en sectores especializados de la problemática educativa y en especial la operatividad funcional del sistema de documentación por áreas.

El Servicio de Documentación centraliza toda la producción bibliográfica pedagógica y conexa de Bélgica y ejerce funciones de control documentario nacional en esta materia, tal como se expresa en otra parte del informe.

En apretada síntesis cabe expresarse la utilidad del conocimiento de los mecanismos puestos en funcionamiento para la detección y registro de la producción nacional, así como de la procedente de Europa y el mundo, junto a los procesos técnicos clasificatorios y de elaboración de documentación secundaria; listas bibliográficas analíticas.

Ha sido altamente interesante comprobar la interrelación existente entre el campo documentario (instrumental) y sus aplicaciones en la actividad de investigación educativa, así como en el plano de la enseñanza universitaria.

VI — BIBLIOTECAS Y ORGANISMOS ESPECIALIZADOS EN INFORMACION DOCUMENTAL DE OTRAS ESFERAS

En este universo de la documentación e información, me cabe hacer especial referencia a los contactos establecidos con:

"Mundaneum" (Centre National de Bibliographie)
Bibliothéque Royale de Belgique "Albert 1°"
Centre National de Documentation Scientifique et Technique (C.N.D.S.T.)
Institut National Belge d'Information et de Documentation (I.N.B.E.L.)
Centre International de Documentation Economique et Sociale Africaine (C.I.D.E.S.A.)

MUNDANEUM

Las visitas a esta antigua institución, cuyo origen se remonta a 1892, denominada entonces "Office International de Bibliographie" (reconocida por "arrête royal 10.9.1895) me ha deparado penetrar en lo que denominaría el anciano mundo de la documentación, a través de un organismo histórico por su rol de decano de la actividad bibliográfica.

Guiada por su director, Mr. M. Collet, he seguido su evolución a través del tiempo, sus altos antecedentes, su proyección como museo documentario internacional, sus lamentables destrucciones y graves daños en las dos guerras mundiales, cuyas secuelas son visibles, y el contacto con su acervo actual, especialmente retrospectivo, cuyo magno esfuerzo puede sintetizarse en:

1) Repertorio Bibliográfico Universal, compuesto por:
   a) Repetorio por autor u onomástico;
   b) Repertorio por título de periódicas;
   c) Repertorio por materia o ideológico;
      Sistema utilizado: C.D.U. (Clasificación Decimal Univ.)
   d) Catálogo colectivo de Bibliotecas de Bélgica:
      Están presentes una centena de bibliotecas belgas y aproximadamente 1.000.000 de fichas clasificadas.
2) Biblioteca "Internacional"
   Comprende alrededor de 125.000 obras; más de 4.000 colecciones de periódicas.
3) Museo Internacional de la Prensa: Supera 150.000 ej. de diarios ancianos y modernos.
4) Enciclopedia Documentaria: ella reúne una serie de "dossiers" internacionales sobre diferentes materias (aprox. 20.000 "dossiers" que concentra una rica parte biográfica (personajes belgas y extranjeros) . Idem. fotográfica (alrededor de 125.000 doc.) Idem. "affiches", cartas y planos (30.000 doc.).

5) Discografía-Documentos Audiovisuales: reúne una colección más reciente de registros, microfilms, clichés fotográficos y tipográficos.

Entre las actividades más destacables pueden mencionarse:

Exposiciones documentales permanentes y temporarias;

Ciclos de conferencias, proyecciones fílmicas y visitas guiadas.

Estudios y publicaciones

"Clasificatión Decimale Universelle". Es altamente importante destacar la valiosa contribución de este centro en la redacción de la 5º edición internacional de la C.D.U. (Edición abreviada) Bruxelles, Mundaneum, 1967. Idem preparación de una edición trilingüe abreviada (francés, alemán, inglés) de la misma C.D.U.

Elaboración de bibliografías actualizadas destinadas al "Répertoire Bibliographique Universel".

En general, cabe formularse una apreciación de conjunto que testimonie el reconocimiento a un viejo organismo, de hondo contenido y significado históricos, que supervive a través del tiempo, en virtud de un magno esfuerzo, en medio de inexorables limitaciones materiales y de un mundo signado por la "explosión tipográfica" y por el aceleramiento vertiginoso de los medios de comunicación e información.

BIBLIOTHEQUE ROYALE DE BELGIQUE "ALBERT I"

Tuve el singular privilegio de llegar por vez primera a la Biblioteca Real de Bélgica, en un día de gran trascendencia para la vida de esta magna institución, el 17 de febrero de 1969, fecha de su inauguración solemne por S.M. el Rey Baudouin 1º.

Sucesivas visitas guiadas me permitieron conocer progresivamente, gracias a la gentileza de Mr. Pierre Dumont ("atta-

ché" al servicio Educativo de la B.R.) los diversos Departamentos, Secciones especiales y Centros de Documentación allí existentes.

Tuve así ocasión de auscultar la magnitud y misión trascendente de tan alta institución, en su doble carácter de "Biblioteca Nacional" y "Biblioteca Científica Central".

En su primera condición constituye centro natural de conservación, catalogación y de difusión de toda documentación (libros, impresos, manuscritos) producida en Bélgica. En virtud de la ley del 8 de abril de 1965 instituyendo el denominado "Dépôt légal" - (Depósito legal) ella adquiere institucionalmente tan importante responsabilidad.

Como Biblioteca Científica Central le corresponde la delicada misión de centralizar y procesar toda documentación nacional y extranjera de valor científico. En tal carácter, le compete una participación en la investigación científica fundamental y algunas de sus secciones son centros investigativos documentarios en dominios específicos.

Debo destacar el valioso contacto establecido con las Secciones especiales, entre las que me cabe citar: Sección del "Depósito Legal" (organización y procesos técnicos conexos); Museo de la Literatura, Reserva Preciosa (35.000 impresos; 2.300 incunables); Sección de "Cartas y Planos"; Sección de la "Música"; Gabinete de "Estampas' (700.000 piezas); Gabinete de "Manuscritos" (fondo general dividido en cuatro valiosas series y magníficos catálogos-guías); Gabinete de "Medallas". Los tres últimos citados constituyen el Departamento de "Gabinetes Museológicos".

Altamente ilustrativas han sido las visitas a los Servicios Generales Técnicos; Intercambio, Catalografía: Sección de "Catálogos Colectivos" con un repertorio que reúne las publicaciones periódicas en curso, congresos y grandes colecciones científicas (200.000 fichas representativas de más o menos 50.000 revistas, con el concurso de más de 500 bibliotecas); Imprenta, reproducción fotográfica, encuadernación, restauración y calcografía.

Merece destacarse el Servicio de "Reproducción Fotográfica" (a/c. Mr. Polomé). Dotado de un magnífico equipamiento instrumental, constituye un organismo altamente calificado para proporcionar todo tipo de reproducciones documentales (fotografías, microfilms, microfichas, diapositivas o simples fotocopias). Son altamente remarcables su eficacia técnica y dinámica funcional, factores que dan vida al concepto de una biblioteca nacional moderna.

Entre los servicios visitados debo citar a:

Centro Belga de Traducciones
Servicio Educativo.
Exposiciones.
Publicaciones: Donde he tomado contacto con ediciones periódicas, tales: "Bibliographie de Belgique. Liste mensuelle des publications belges ou relatives á la Belgique acquises par la Bibliothéque Royal de Belgique"; "Bulletin" (mensuel) "Liste selective d'acquisitions récentes des publications étrangéres". "Centre d'études américaines. Acquisitions"; Idem. Catálogos, obras de biblioteconomía, etc.

Centros de Documentación

"Centre National de Documentation Scientifique et Technique"

Creado en 1964, constituye éste un Centro de Información Científica destinado al servicio de investigadores, de laboratorios de investigación universitaria e idustrial, de instituciones científicas y empresas. Constituido por un cuerpo de consejeros-especialistas en los diferentes dominios y documentalistas, cuya direccin ejerce el Dr. A. Cock.

Bajo la guía de la documentalista Mlle. J. Verougstraste he podido apreciar la organización,, planeamiento y ejecución de actividades específicas del Centro. A través de la documenta-

ción descriptiva he tenido visión del proceso evolutivo del servicio, de su gravitación en el campo de la investigación en Bélgica y su presencia en el plano internacional.

He asistido al proceso de estudio e información científica y sus características propias: rapidez (celeridad), selectividad, exhaustividad, accesibilidad (desde el punto de vista lingüístico), actualidad (vigencia) y confiabilidad de tal información.

Los diferentes medios en que ésta se vehiculiza: estudios investigativos documentarios, entrevistas, orientación, transmisión de informes, resultados de trabajos, etc.; colaboración de organismos nacionales e internacionales, de "encuestas" sobre necesidades de información científica por sectores especializados, participación de consejeros científicos a reuniones y congresos nacionales e internacionales y otros.

He tenido, asimismo, conocimiento de los procesos técnicos documentarios (realizados sobre la base del acervo específico de la Biblioteca Real) y de las técnicas empleadas para la detección y "recuperación" de la información especializada.

Su doble proyección en dominios *clásicos*: medicina, biología, bioquímica, metalurgia, mecánica, química y especialidades conexas; y en dominios de *actualidad*: Electrónica, automación, telecomunicaciones, energía nuclear y aplicaciones, investigaciones espaciales y otros.

He sido informada igualmente de la política de adquisiciones documentales: "primaria" (originales); "secundaria" (abstracts) y "terciaria" (obras de referencia sobre información secundaria).

Idem sobre la utilización del servicio por parte de sus usuarios naturales en el ámbito nacional, sus proyectos y programas en curso de aplicación en lo relativo a la "automación" de la documentación en el seno de la B. Royal; sus inventarios permanentes de la producción científica belga; Idem. de publicaciones periódicas, de servicios especializados, de congresos y monografías sobre temas específicos, etc. así como sobre utilización de los servicios reprográficos de la Biblioteca Real para satisfacer un número altamente significativo (alrededor de 25.000 deman-

das anuales de diversa procedencia y una cantidad superior a 330.000 copias de documentos).

En resumen, he podido asistir con gran interés a la actividad específica del C.N.D.S.T., organismo que, en su breve existencia de cinco años y en estrecha vinculación con la Biblioteca Real en cuyo ámbito desarrolla sus funciones, ha cumplido y realiza una delicada y compleja misión, con una intensidad y pujanza que permiten vislumbrar un futuro de promisorias realizaciones.

L'"Institut Belge D'Information et de Documentation"

Fundación: Arrête Royal de 12-2-1962

Altamente provechoso ha sido el stage que me permitiera establecer contacto con este alto organismo de información: I.N.B.E.L., considerado por su misión, establecimiento de utilidad pública.

Bajo la asistencia personal de uno de sus funcionarios, Mr. M. Van Vive, tuve la feliz ocasión de visitar sus distintas dependencias, estableciendo ilustrativa comunicación con sus miembros responsables.

Su misión puede ser estudiada en su doble dimensión: como instrumento técnico para los servicios públicos que necesiten de la asistencia especializada y de canales de comunicación con la opinión pública del país; o en idéntico carácter para proyectar el conocimiento del país al exterior, a través de las diversas técnicas de información. (Por medio de embajadas, representaciones diplomáticas y otros canales de comunicación con el mundo).

Dada la complejidad de los problemas y situaciones que ofrece la época contemporánea y la multiplicación de los denominados "medios de comunicación social", estas misiones adquieren proporcionalmente alta responsabilidad y exigencias en cuanto a su eficacia funcional.

Sobre este esquema organizativo, la estructura del Instituto comprende:

La división "Interior" que pone en ejecución todas las actividades destinadas al público nacional;

la división "extranjero" que tiene a su cargo todas las tareas del Instituto orientadas hacia el exterior;

la división "documentación" que centraliza el acervo material, la producción documental, la traducción y las técnicas de difusión informativa en función de los dos sectores prioritarios señalados anteriormente.

A ello deben agregarse los servicios técnicos y administrativos conexos.

En alto nivel el INBEL posee un Consejo de Administración compuesto de 25 miembros: un presidente, designado por el Primer Ministro, 8 miembros representativos del 1er. Ministro y de los otros ministerios, 5 miembros representantes de organismos paraestatales, 11 miembros designados entre personalidades de información escrita, oral, televisiva, medios económicos, sindicales, etc.

En un análisis más detenido de las actividades del Instituto, sobre la exposición del titular de la División "Documentación", Dr. Franz Coppieters, cabe establecer cómo opera éste en el plano de la información, a través de los diversos medios de comunicación social, a saber:

Publicaciones: Preparación y edición de los documentos de información general y especializada sobre Bélgica: folletos, vademécum, cartas, obras de referencia general, impresos de carácter educativo o pedagógico; Idem. de series periódicas a sectores limitados o especializados del país o del extranjero.

Presta, asimismo, asistencia técnica a servicios públicos en la edición de documentos que le son confiados.

Toda la actividad informativa opera sobre una documentación de base estructurada en la trilogía:

Documentación Escrita (Biblioteca)

Documentación Fotográfica (Fototeca)

301

Documentación Filmográfica (Cinemateca o bureau de Films) sobre Bélgica.

Los dos últimos citados constituyen los denominados "Servicios documentales audiovisuales".

A ello debe agregarse: un inventario permanente de necesidades y recursos de información;

una lista nacional de direcciones (autoridades, funcionarios, legisladores, empresas, asociaciones, centros, servicios, etc.) del país y del extranjero.

Ha resultado altamente interesante el establecer contacto con todos y cada uno de los sectores de la documentación.

En el ámbito de la Biblioteca (Jefa: Mlle. R. de la Royère) la organización del acervo bibliográfico periódico y no periódico, sobre el sistema de los grandes sectores o áreas de prioridad del Instituto; así: sect. económico y social; geográfico o histórico; político-jurídico; Cultural; Prestigio, etc. y el cumplimiento de las operaciones bibliográficas específicas (Sistema de clasificación Decimal Universal). Sus "Archivos de Prensa": en el proceso de detección y clasificación de todos los artículos periodísticos de interés específico.

Fototeca. Este importante sector documental que cubre los diversos aspectos de la Bélgica contemporánea está centrado en este Servicio que cuenta con una rica colección, dotado de mecanismos clasificatorios (Plan de Classement "Phototheque" sobre la base de la C.D.U.) de detección ágil que lo erigen en un auxiliar indispensable, altamente eficiente del sistema informativo. Cabe destacar la alta calidad y riqueza de su fondo documental fotográfico constituido por colecciones valiosas de fotografías en blanco y negro, color, diapositivas y los respectivos archivos de negativos.

Cinemateca (Bureau de Films)

A través de diversos procesos (compra de la producción, adquisición del derecho de proyección, co-producción, contrato, etc.) este Servicio genera la producción de films, especialmente documentarios belgas que difunde en el país y en el extran-

31

jero. En lo referente a la proyección posee instalaciones propias y equipos móviles para el interior. Asiste, igualmente, en carácter técnico a otros organismos interesados en este sector.

Estas actividades se ven complementadas por realización de exposiciones en el país y en el extranjero. Idem organización y/o participación en jornadas de estudio, conferencias, stages, informes circunstanciales como respuestas a numerosas demandas de usuarios del país y del mundo.

En el aspecto *difusión*, fase muy importante del ciclo de información, se estudian atentamente los sectores de usuarios por especialidades y, previa selección y clasificación de grupos destinatarios; los mismos son registrados y actualizados en la oficina ad-hoc denominada "Bureau des listes d'adresses' dotada de medios mecanizados para tal fin (sistema de "fichas perforadas").

Además del contacto sistemático con la prensa oral, escrita y televisiva, dentro de sus actividades regulares, merece especial mención, la planificación y ejecución de programas completos de relaciones públicas sobre variados asuntos o problemas de interés, utilizando todos los medios de comunicación social y realizando estudios investigativos previos y posteriores de sondajes de opinión.

A través del contacto con funcionarios y servicios especializados de I.N.B.E.L. he podido aproximarme a la vida operativa y funcional de este organismo que, en coordinación positiva de esfuerzos y en la interacción de sectores básicos de la actividad nacional, genera información general y especializada sobre la realidad de Bélgica para la difusión interna y su proyección internacional.

"Centre International de Documentación Economique et Social Africaine" (C.I.D.E.S.A.)

Bajo la guía de Mme. M. L. Kerreman (funcionaria del Centro) he logrado tomar contacto con esta institución, consti-

tuida jurídicamente el 15-1-1961, que comporta actualmente 80 instituciones asociadas pertenecientes a 35 países.

En esta visita he podido conocer el origen y los factores que gravitaron en la constitución del organismo, surgido de la idea-base de elaborar en común un instrumento técnico-documental que centralizara en poco tiempo, material suficiente, cuantitativa y cualitativamente, sobre problemas propios de los dominios económico y social africano.

Tal necesidad surgía del fenómeno de crecimiento, heterogéneo y disperso, de documentación de esta área, y de carencia del servicio especializado que la centralizara, sistematizara y difundiera, para propender al estudio y desarrollo de la investigación en este ámbito.

En consecuencia, a este Centro Internacional, se le han asignado como objetivos fundamentales:

crear una documentación internacional sobre la base de publicaciones, sus autores y organismos públicos y privados que se interesen directa o indirectamente en el desarrollo de Africa; facilitar su consulta y proceder a su difusión;

promover la creación de documentación regional normalizada;

facilitar el intercambio de ideas y de documentación entre personas e instituciones dedicadas al objeto de la actividad señalada;

contribuir a la coordinación de planes de estudio, organización de conferencias y constitución de comisiones de trabajo y cooperación con organismos internacionales que se ocupen de áreas conexas.

En tal sentido este Centro se ha dedicado, entre otras, a las siguientes actividades:

a) Institución de un fichero bibliográfico con la recensión de las publicaciones de cada año: (Sistema de codificación: C.D.U.)

b) Servicio de información sobre estudios y tesis en curso o en proyecto;

c) Elaboración de encuestas bibliográficas sobre problemas y asuntos específicos;
d) Preparación de bibliografía analítica (abstracts)
e) Idem. de estudios de síntesis (sobre la base de las actividades precitadas).

Publicaciones: En este aspecto produce la denominada "Serie d'enquetes bibliographiques", con la colaboración de un equipo de especialistas.

En total, las encuestas publicadas han identificado y analizado alrededor de 18.000 publicaciones de las bibliotecas de su área, sobre las materias de su especialidad.

En síntesis, un Centro de Documentación especializada, cumpliendo en forma sistemática y altamente responsable, las delicadas misiones que le han sido asignadas.

Esta experiencia me ha aportado la visión de procesos técnicos —de elaboración documentaria analítica— en áreas especiales, de indudable valor para mi específica función profesional.

"Service "Etudes - Documentation y Statistiques" de L'Office de la Cooperation au Developpement

(O. C. D.)

Dentro del programa de visitas a los diferentes Departamentos o Divisiones que componen la estructura orgánico-funcional del O.C.D. centraré la atención en el Servicio técnico documental denominado "Etudes, documentation et Statistiques" por su interés específico.

Sus objetivos fundamentales están íntimamente ligados a los específicos de la institución y como tal, constituye un instrumento técnico documental destinado a asistir a los procesos que cumplen las estructuras constitutivas de la O.C.D. y de establecer nexo ineterrelacionante con el exterior, en los planos nacional e internacional.

34

Su organización funcional señala la siguiente composición:

I Sección "Estudios y Documentación Activa"

II Sección "Documentación"

III Sección Biblioteca

IV Sección "Estadística"

V Sección "Inventarios de organismos — textos legales — Convenciones — Respuestas a cuestiones parlamentarias en materia de cooperación.

VI Sección "Budget" (Presupuesto) — Comandos de Libros y Periódicos para L'OC.D.

Cabe destacarse en relación con la "Sección Estudios y Documentación Activa": la elaboración de textos documentarios básicos de la Institución entre los que figuran: "Vademecum de la Coopération au développement" (6a. edic.) — seis ediciones sucesivas — en francés y neerlandés; "Analyse du Budget 1969"; L'Amérique latine"; "Coopération de la Belgique avec l'Amerique latine"; "Le sous-développement"; "L'aide aux pays en voie de-développement"; "Evolution des budgets de la Coopération technique 1963-1968"; "La faim dans le monde"...

La documentación precedentemente mencionada constituye la producción de la Serie *"Estudios"*, estableciéndose un rubro especial de *"Monografías"* que, como indica su nombre, constituyen estudios especiales sobre países determinados destinatarios de asistencia, verbigrac.; "La République Démocratique du Congo"; etc.

Tal producción señala actividad informativa sistemática destinada a responder a demandas de organismos nacionales, internacionales y en el plano personal: investigadores, profesores y estudiantes interesados.

En el plano de información "incidental" (particular): el Servicio responde a los requerimientos (por correspondencia

35

y otras vías) de la información específica procedente de las áreas premencionadas. Merecen destacarse los denominados "Dossiers des questions "O.C.D.E." de París y "Des dossiers spéciaux" como: "Promotion des Editions Belges a l'étranger', etc.

En el orden de "publicaciones periódicas", este servicio participa activamente en la elaboración de l'"*Bulletin d'Information de la Coopération au Développement*" (órgano de difusión periódica de la institución).

La Sección "*Documentación*" tiene a su cargo el procesamiento documentario del material informativo concerniente a países en vías de desarrollo, países emisores de asistencia técnica y organizaciones internacionales, dentro de cuadros estructurales cuyas áreas comprenden: 1) el cuadro humano; 2) el cuadro físico; 3) la política y la administración; 4) las finanzas; 5) la economía; 6) la agricultura; 7) minería y energía; 8) los transportes, comunicaciones y telecomunicaciones; 9) Vivienda y urbanismo; 10) la asistencia técnica en relación a los países. En el caso de países donantes, el tratamiento comprende: la política de ayuda; la organización de la asistencia; los países asistidos y los "rapports d'activité".

La sección "*Biblioteca*" constituye laboratorio de procesos documentarios en dos áreas fundamentales: publicaciones monográficas (no periódicas: fondo documental superior a 3.100 unidades) y "periódicas" (colección de aproxim. 200 colecciones especializadas). Se proyecta en doble dimensión en el ámbito interno —asistencia documental a los usuarios naturales de la institución— en el aspecto exterior, cumple un importante objetivo cual es el de alimentar regularmente el acervo bibliográfico de centros de formación en países extranjeros, bibliotecas de países asistidos y servicios documentales de embajadas.

En el plano técnico-documental cumple procesos bibliotécnicos específicos iluminados por un interesante criterio de funcionalidad operativa o práctica. Cabe mencionar como actividad de magnitud la elaboración y permanente actualización

de un *"Catálogo de la Biblioteca'* 'dentro del cuadro de áreas prioritarias señaladas anteriormente.

El Servicio de *"Estadísticas"* cumple funciones correspondientes a procesos cuantitativos específicos (servicio de "adressograph") y de emisión de información estadística (Ej.: "listings statistiques") relativos a actividades de L'O.C.D. y áreas conexas.

La Sección *"Inventarios de Organismos, textos legales, convenciones y respuestas a cuestiones parlamentarias en materia de cooperación"* define en su denominación las áreas sobre las que trabaja. En el primer caso, procesa y actualiza la información correspondiente a organizaciones no-gubernamentales belgas que participan en la "cooperación al desarrollo" (catálogo alfabético, dossiers documentales, gestiones especiales y condensación final) a través del contacto con más de 250 organizaciones para el estudio de detección y análisis de tal actividad.

En los aspectos legislativo-normativos centraliza y procesa toda la documentación relativa a la cooperación belga al desarrollo.

En visión general, existe, sobre la base de secciones diferenciadas cumpliendo distintas etapas del "ciclo documentario", la unidad de un servicio técnico en función de las estructuras y procesos que configuran la O.C.D.

VII

EXPERIENCIAS RELATIVAS A OTROS PAISES NACIONALES

VII — A —

DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACION EDUCATIVA

Países Bajos (Holanda)

El "stage" cumplido en el "Departamento de Documentación" del epígrafe me ha permitido establecer contacto con

las estructuras funcionales de un sistema "centralizado" nacional en el ámbito específico de la documentación e información educativa.

En base a la documentación pertinente, a las autorizadas exposiciones que recibiera de su director, Doctor K. I. L. M. Peters y al contacto directo con los servicios especializados que lo constituyen, me cabe exponer de manera sintética, sobre:

El Departamento de Documentación Educativa

i. Antecedentes
ii. Funciones
iii. Usuarios
iv. Sub-departamentos
v. Problemas particulares

1. El Departamento de Documentación nace al fin de la II guerra mundial, por imperativo de acuciantes necesidades detectadas por la conciencia gubernamental de que es condición indispensable una transferencia sistemática de la información para la eficacia de la política, de la investigación y del desarrollo.

Tal imperativo ha obrado la metamorfosis de las antiguas bibliotecas especializadas, de limitadas dimensiones, en "sistemas de información", de nueva dinámica funcional y mayor proyección operativa.

Esta evolución de la biblioteca ministerial tradicional hacia el dinamismo de un "Centro de Información" constituye un fenómeno no solo neerlandés, sino la versión neerlandesa de un proceso de desarrollo general e internacional, cuya expresión ha plasmado de manera típica —y arquetípica— en este país. A ello ha contribuido, de manera destacable, la acción mancomunada de la cooperación de jefes de servicios minis-

38

teriales, responsables de sectores bien determinados en el cuadro de la "P.C.O.D." traducción de la sigla: C.P.D.C. (Comisión Permanente por la Documentación Gubernamental).

Esta tendencia que ha sido señalada por los "rapports" de la UNESCO y por la misma evolución de la documentación educativa en el seno del "Consejo de Europa", ha inspirado las actividades del "Grupo de Trabajo para la Documentación Educativa", auspiciado por el mencionado Consejo y constituido en La Haya, en 1958, afianzando una cooperación más estrecha de centros nacionales especializados.

En síntesis: El Departamento de Documentación Educativa de los Países Bajos forma parte del grupo originario de bibliotecas especiales que han evolucionado hacia nuevas formas estructurales y de funcionamiento para constituir, en cumplimiento de objetivos esenciales:

> sistemas de documentación ministerial, con caracteres específicos;
> para el cumplimiento de misiones relativas a la política gubernamental y a la vida pública en el dominio correspondiente.

ii. *Objetivos esenciales*

Fundado en ello, el Departamento de Documentación de Países Bajos cumple, esencialmente, con la responsabilidad de poner a disposición de los responsables de la gestión educativa, de una documentación sistemática y coherente de la educación. O, como lo expresa el Decreto de organización del respectivo Ministerio: "mantener la información documentaria sistemática a fin de apoyar la política en el dominio de las ciencias y de la educación".

Con este objeto colecciona y analiza el material documental relativo a la educación, proveniente de Países Bajos, como del extranjero. El Departamento está igualmente encargado de la administración de la Biblioteca.

iii. *Usuarios*

Los destinatarios esenciales del servicio documentario pueden simbolizarse en círculos concéntricos (Gráfico representativo: "Fields of action and potential users") y calificados en tres categorías fundamentales:

A) Autoridades educativas: el Ministerio de Educación y Ciencias; la Secretaría de Estado y el cuadro dirigente (administradores, legisladores y funcionarios responsables de la gestión educativa en su nivel ejecutivo y normativo).

B) Los departamentos políticos y las inspecciones de la enseñanza, los consejos consultivos, las instituciones educativas (escuelas y universidades) las organizaciones promotoras (organizaciones docentes, asociaciones profesionales, etc.) de los diversos niveles y jurisdicciones.

C) Investigadores y organismos técnicos encargados de las investigaciones sociales para el desarrollo de la educación.
(R . D: "Research and Development").

Todos estos Departamentos e instituciones participan de diversa manera en la ejecución y la preparación de la política educativa.

iv. *Estructura organizativa y funcional*

El Departamento de Documentación se ha organizado sobre la base de cuatro elementos esenciales e interdependientes: la biblioteca, la documentación, la información y la publicación.

Estos cuatro elementos funcionales sirven de fundamento a los cuatro servicios constitutivos del sistema. En el proceso señalado por el ciclo documentario, cada uno de ellos opera

a la manera de "unidades', tal como en los sistemas de computación de datos con "unidad de entrada", "procesamiento" y "unidad de salida'.

Así al Servicio de *"Biblioteca"* (unidad de entrada) corresponde la adquisición, administración, procesos biblioteconómicos conexos y servicios de préstamo, del fondo documental: (existencia: 50.000 volúmenes ;colección de aprox. 700 periódicas) y una Sección especiailzada en "Documentación Legislativa" exhaustiva, a partir de 1815.

En función del Departamento de Documentación Nacional, posee un acervo documental exhaustivo de la producción neerlandesa en materia específica y de la literatura mundial relevante para la información documentaria educativa.

El *Sub-departamento de "Información Documentaria"* está constituido por dos servicios esenciales: el de *"Documentación"* y el de *"Información"* (unidades de "procesamiento"). El primero nuclea los procesos específicos de selección, clasificación y análisis del material de libros, informes, periódicas, etc. Tales análisis son incorporados a la *"memoria central"* del Departamento: el *"fichero central"* o *"cartoteca central de información"* (con un caudal de más de 200.000 fichas bibliográficas).

Los procesos de análisis señalan diversas categorías, tales:

la bibliografía de títulos (breves descripciones con un máximun de 10 palabras y una frecuencia de aproximadamente: 5.000 por año);

los análisis "descriptivos" (analyses "signalétiques") dan, en alrededor de 70 palabras una descripción suscinta y neta del contenido del documento (unas 6.000 anuales);

se elaboran, por otra parte, resúmenes analíticos (abstracts") que cuentan entre 200 y 2.000 palabras con un estudio documental más exhaustivo; esto último, en razón de prioridades nacionales y de las emanadas de or-

ganizaciones intergubernamentales: UNESCO, Conseil de l'Europe, especialmente en el área de la legislación y de la investigación pedagógica.

El código empleado es el de la "Clasificación Decimal Universal" (C.D.U.) que sirve de clave para todos los documentos, títulos y resúmenes.

El segundo Servicio de *"Información Documentaria"* consta de dos secciones especializadas: la Sección de *"Investigaciones documentarias educativas empíricas"*, centraliza la topografía de institutos de investigación educativa y series de publicaciones y elabora bibliografía analítica específica y la Sección de *"Investigación de Literatura"* que tiene a su cargo la búsqueda investigativa en áreas educativas determinadas, el análisis de problemas y la respuesta a cuestiones especiales. Elabora, a su vez, listas de literatura por sectores.

Está organizada sobre la base de: a) Enseñanza General; b) Educación Profesional y Técnica; c) Educación Superior-universitaria (a cargo de especialistas en cada sector).

Existen, por tanto, numerosos trabajos de investigación documentaria, promovidos por consultas y cuestionarios, informes (rapports) sobre problemas educativos determinados y bibliografía analítica por áreas específicas.

El Sub-departamento de "Publicaciones Documentarias"

Constituye ésta la "unidad de salida" de la "información documentaria", el estadio final de un proceso que comienza con la recepción de un documento, pasa por las diversas fases de análisis investigativo y concluye con la diseminación de resultados.

Este servicio está constituido por dos secciones:

a) "Documentación de estructura del sistema escolar" y

b) "Anuario Oficial".

Edita publicaciones regulares e irregulares. Entre las primeras están: "Documentatieblad voor O. en W. (publicación mensual de análisis señalativos y de informaciones). "Pedagogische Bibliographie" (publicación mensual bajo forma de una bibliografía de títulos); "Onderwijsverslag" (Informe anual sobre la enseñanza); "Aanwinstenlijst" (lista de adquisiciones de la biblioteca).

Entre las segundas (irregulares): "Listas de referencia" ("Listes de réference"); "Présentations d'ouvrages"; "Deciniforms" (Informes multicopiados sobre diversos aspectos particulares de la enseñanza neerlandesa, descripciones del sistema educativo nacional, guías, etc.).

El conjunto de servicios y secciones especiales cumple, en coordinación con las funciones esenciales de un sistema nacional; la puesta al día de toda la documentación publicada en los Países Bajos —en el dominio de la educación y de las ciencias— y el funcionamiento eficaz de los mecanismos de relación e intercambio en escala internacional.

V — *Tratamiento de problemas especiales*

Ha sido objeto de consideración especial: la relación entre el Servicio de Documentación y el "Planeamiento Educativo".

Sobre el estudio de documentación de base, se han analizado las características del sistema en función de la planificación de la educación y de asistencia a los organismos encargados de esta área.

Partiendo de los principios básicos de planificación, su metodología y técnicas, se han considerado los procesos de documentación e información sistemática operando a través de las distintas unidades funcionales anteriormente descriptas y proyectadas a asistir a los distintos períodos del "planeamiento" (preparatorio o de pre-planeamiento; fase de ejecución de planes, fase de evaluación y de autoregulación del sistema).

En tal cometido se han considerado las siguientes áreas temáticas:

Literatura básica sobre principios, métodos y técnicas de planificación educativa (contenido teórico);

Experiencias en otros países (educación comparada);

Documentación sobre la situación educativa: antecedentes legislativo-normativos, evolución histórica, análisis cuantitativo y cualitativo; estructuras organizativas y funcionales; orden de prioridades en el plano de decisiones, etc.

Estudio interdisciplinario (Verbigrac.: desarrollo de la enseñanza —objetivos, curriculum— en relación con necesidades ocupacionales y exigencias de desenvolvimiento económico-social).

Detección y elaboración de fuentes documentales relativas a estudios periódicos de la situación educativa;

Idem, estudios especiales relativos a necesidades particulares de los usuarios de planificación.

En estrecha relación con esta temática, ha sido centro de interés el servicio de documentación y los organismos de investigación educativa:

nexo permanente con entidades de investigación y personas vinculadas a tal actividad;

actualización permanente de la información específica sobre tales servicios, sus investigaciones y difusión de sus resultados;

Idem, formas de asistencia a la investigación pedagógica o educativa, específicamente la denominada "investigación educativa empírica", en sus distintas fases.

En este plano, el Centro de Documentación obra a la manera de un "catalizador" que efectúa la decantación e intercambio de elementos y realiza la investigación documentaria de apoyo a la específica investigación propiamente dicha.

En el plano de las *relaciones internacionales* se ha analizado la situación en relación con organizaciones intergubernamentales (UNESCO, C. de l'Europe).

En relación con esta última organización, se ha particularizado en el estudio de la reciente Reunión de Expertos sobre "nuevas técnicas de documentación educativa", celebrada en Strasbourg, 12-13 setiembre 1968.

Sobre la base del documento presentado por el Dr. K. I. L. M. Peters a la precitada reunión, titulado "Problemas in mechanised pooling for the development of education in Europe", Metodoc nº 40. The Hague, September, 1968 (*) se han analizado: Necesidades y factores concurrentes en la constitución del sistema de cooperación entre los centros nacionales europeos y con relación al "Centro de Documentación para la Educación en Europa" (C.D.E.E.); antecedentes: técnicas tradicionales, evolución actual, tendencias nuevas en el procesamiento documental y en el intercambio informativo especializado. Planteo de formas concretas para institucionalizar en forma permanente el sistema de cooperación documental educativa. Bases para la información de campos prioritarios, tales: racionalización de la política educativa, su influencia en la documentación, el planeamiento nacional de la educación y la cooperación internacional (europea); requerimientos especiales de la investigación educativa, información sobre y para la investigación y desarrollo (R and D: "Research and Development"):

> Las nuevas técnicas de procesamiento documental-informativo: sistemas de automatización mecanizada y de automación (las modernas técnicas de computación de datos y sus aplicaciones en el campo informativo-documental).
>
> Necesidades prioritarias para la institucionalización del sistema mecanizado en el contexto de la comunidad de

(*) PETERS, K. I. L. M. *The documentation service of education* and sciences and educational planning. Methode nº 36, The Hague, 1968.

(*) Idem. PETERS, K. I. L. M. *Bibliography work in ministerials libraries and information centres (Scheme)* IFLA-Council Meeting, Francfurt, 1968.

naciones europeas y su normalización para atender grupos de problemas comunes.

La cooperación internacional en el intercambio informativo, formas concretas y normalizadas para una efectiva asistencia mutua.

La cooperación para ejercer un mejor control bibliográfico nacional. Idem: Evaluación de experiencias; Idem, continuación de la experimentación en la elaboración de bibliografía analítica (abstracts e indexes). Sistemas de códigos clasificatorios de materiales (C. D. U. y técnicas mecanizadas).

Técnicas de recuperación de la información (rattrapage) ("Memory aspects").

Sistemas reprográficos modernos (The filmorex system).

La diseminación nacional de información y el intercambio a escala internacional (coordinación del estudio de la bibliografía corriente).

En el análisis de esta problemática se han tenido en cuenta los factores básicos positivos que pueden prestar las técnicas mecanizadas: universalidad, celeridad procesal, mayor comprehensividad de campos en la actividad documental del ámbito nacional y en el sistema de cooperación intergubernamental por el desarrollo de la educación en Europa.

VII — A —

ORGANISMOS NACIONALES DE DOCUMENTACION DE FRANCIA

i. *En el ámbito educativo*

L'Institute Pedagogique National

"L'Institut pédagogique national, Centre de Documentation et d'études lieu de recontre des éducateurs, a été fondé par la République Française sur l'iniciative de Jules Ferry et Ferdinand Buisson; le 13 mai 1879, au service de l'Ecole publique".

Tal inscripción que se ofrece al visitante al entrar al recinto del Instituto Pedagógico Nacional Francés constituye un símbolo de sus altos antecedentes en el siglo pasado, su gestación en el histórico "arrête du 1er. juillet 1871" y su evolución posterior con el carácter de "Museo Pedagógico".

Su crecimiento y modernización se han operado siguiendo el ritmo del pulso de las corrientes educativas nacionales y de los movimientos universales de la ciencia, la técnica y, por ende, de la educación.

Al penetrar en su dinámica interna se detectan sus atribuciones esenciales:

> Coordinar y elaborar la síntesis de estudios, encuestas e investigaciones concernientes a las instituciones escolares y los métodos de educación en Francia y en el extranjero. Fomentar todos los trabajos y difundir todas las informaciones concernientes a la enseñanza; experimentar los prototipos de materiales didácticos, de nuevas técnicas adaptadas a la enseñanza, en particular de técnicas audiovisuales, de la radio y de la televisión.
>
> Admitir y distribuir libros, discos, films y otros documentos didácticos destinados a bibliotecas, cinematecas, fonotecas pedagógicas, así como proceder a la edición de publicaciones interesantes para el Ministerio de Educación Nacional.
>
> Examinar y facilitar a los educadores de los distintos niveles, la documentación específica;
>
> y asegurar todas las actividades de estudio, de información y de distribución susceptibles de favorecer la proyección escolar y universitaria. de perfeccionar la formación de maestros, los métodos y los medios de enseñanza (*).

El 23/10/1956 se le otorga el título de "Instituto Nacional de Documentación pedagógica y de perfeccionamiento y

(*) Extracto del art. 2º del Decreto del 19 de enero de 1955, reglamentario de la ley del 10 de abril - 1954.

17

de distribución de medios de enseñanza" (abreviado: "Instituto Pedagógico Nacional").

En síntesis, se perciben en sus actividades fundamentales, los lineamientos en tres dominios:

la investigación pedagógica;
los medios de enseñanza;
la documentación y la información normativo-administrativa y pedagógica del personal docente.

Organización funcional

Esta triple dirección estructura su organización funcional en "servicios centrales" agrupados en cuatro Departamentos, tales:

1°) Los Medios: I, Departamento de "Medios de Enseñanza"; II, Departamento de la "Radio - Televisión Escolar".

2°) La investigación: III, Departamento de la "Investigación Pedagógica".

3°) La documentación y la información: IV Departamento de Documentación

Biblioteca
Museo de Historia de la Educación
Correspondencia Escolar Internacional.

Servicios administrativos

La precedente estructura organizativo-funcional se halla bajo la autoridad de un director, estando a cargo de una Secretaría General la gestión administrativa del Instituto.

La toma de contacto con cada uno de estos sectores permite establecer, en visión sintética, el campo de actividades específicas.

En este orden, a la *investigación pedagógica* le está reservado proceder a estudios (investigación aplicada) destinados a mejorar los métodos de enseñanza, el "curriculum" y las técnicas de observación y de orientación de alumnos.

Estas investigaciones aplicadas se basan en investigaciones puras o fundamentales efectuadas, a nivel universitario, por institutos y laboratorios especializados. Estas se proyectan sobre el plano de aplicaciones prácticas y normalizadas para su extensión a los establecimientos educativos en el "cuadro de operaciones de desarrollo".

Existen, en este aspecto, establecimientos y clases de carácter "experimental" dotados de personal particularmente calificado para la realización de experiencias "piloto".

Cabe, en tal sentido, el seguimiento y el estudio evaluativo de resultados.

Merecen destacarse en el programa de investigaciones para el período 1967/1971:

A nivel de ciclo elemental: experiencia de enseñanza del francés. Investigaciones sobre los programas y los métodos de enseñanza a nivel primario. Experiencia de un ciclo elemental "desenclavé" (Objetivo final: "contribuir a una definición nueva de la escuela elemental en su estructura y su pedagogía).

A nivel de primer ciclo de la enseñanza secundaria: Se proyectan, en general, sobre la pedagogía de colegios de enseñanza secundaria:

— individualización de la enseñanza y la institución de una pedagogía de grupo por empleo de técnica de trabajo dirigido;
— elaboración de una pedagogía de "sostén" o de "apoyo" para alumnos capaces de acceder a 6º moderna, sin poseer aptitudes excepcionales;
— la experimentación de un informe (dossier scolaire) de 1er. ciclo y de un sistema especial de notación;
— la introducción de materias opcionales o facultativas (mayor participación del alumno en procesos de orientación).

A nivel de primer y segundo ciclos de enseñanza secundaria: "la explotación de las ciencias humanas como disciplinas "d'eveil" ("aviso-advertencia") en el ciclo de observación. (Cambios estructurales en la orientación clásica-vertical de la enseñanza).

Además de los rubros precitados, el I.P.N. continúa en forma sistemática las aplicaciones experimentales de técnicas nuevas: el empleo de los denominados "medios auxiliares audiovisuales"; la utilización de técnicas de "Instrucción Programada", así como el estudio, preparación y producción de medios nuevos aplicados a la enseñanza, provenientes de descubrimientos científicos y técnicos.

ii. *Los medios de enseñanza*

En este ámbito el I.P.N. ejerce una doble actividad:

a) examen del material;

b) producción, difusión y distribución de tales medios.

En el primer rol: procede al estudio crítico-selectivo de la gama de material escolar de todo tipo (documental, aparatos y equipamiento audiovisual, mobiliario, etc.), ofrecido por las empresas privadas. Tal proceso cumplido por comisiones especiales ad-hoc encargadas de expedir la formulación de juicios evaluativos que orientan prioridades de elección por parte de los usuarios naturales: los establecimientos de enseñanza.

En el segundo rol: el Instituto avanza hacia formas ejecutivas de producción, difusión y distribución de tales medios.

Sobre la base de sus estudios y experimentos produce y perfecciona, entre otros: films cortos de 8 mm. (3 a 4 min.), discos (cabe destacar la colección "Le disque de l'élève"); bandas magnetofónicas, laboratorios de lenguas vivas, la "radio y la televisión escolar"; el laboratorio de material científico (fabricación de instrumentos y aparatos prototipos sobre el estudio de comisiones de profesores especialistas). Tanto el material producido, como el aprobado, proveniente del sector privado, es difundido y/o distribuido en los establecimientos educativos.

iii. *La Documentación y la Información*

A través del tratamiento precedente, cabe establecer acerca de la misión documental e informativa del I.P.N., que ella se proyecta en un doble aspecto:

1°) Información *sobre* la enseñanza (estructuras, organización, curriculum, métodos y técnicas).

2°) Información documental *para* la enseñanza (medios auxiliares puestos a disposición de los educadores para la actividad específica).

En el primer sentido, elabora y produce documentación periódica normativo-administrativa y pedagógica, de carácter general y especializado. Edita, asimismo, estudios y documentos sobre cuestiones técnicas, en respuesta a necesidades específicas. En el orden sistemático, responde regularmente a consultas provenientes del país y del extranjero.

Las publicaciones del I.P.N. corresponden a tres grupos fundamentales:

Periódicas

Colecciones administrativas

Colecciones pedagógicas

Asimismo, reproduce documentos útiles de diversa procedencia para los educadores y presenta exposiciones permanentes y temporarias sobre distintos aspectos del proceso educativo (Tal: el "Museo de Historia de la Educación").

Los Centros Regionales de Documentación Pedagógica

El Instituto Pedagógico Nacional constituye cabeza de un sistema de Centros Regionales de Documentación Pedagógica (C.R.D.P.) que, como lo expresa su nombre, opera en cada área regional con centro en la Academia (universidad bajo la autoridad de los respectivos rectores) proyectando su acción

al ámbito de influencia, en el cumplimiento de las funciones esenciales anteriormente formuladas:

— actividades de documentación;
— investigación pedagógica aplicada;
— acción pedagógica, paralela a una acción cultural;
— equipamiento pedagógico de establecimientos educativos.

En el contexto de esta red de centros regionales, existen, subsidiariamente, "Centros Departamentales" de Documentación Pedagógica que aseguran, en sus jurisdicciones particulares, la prolongación intensiva de las misiones precitadas.

En visión integral, cabe formularse el aserto, de que en una época de profundas transformaciones y cambios estructurales en todos los órdenes que trascienden con agudeza a la esfera educativa operando reformas trascendentes, la acción documental e informativa de servicios como los que constituyen el I.P.N. aseguran un aspecto clave del proceso en relación con los principales responsables de la gestión educativa.

II. *En el ámbito científico*

CENTRO DE DOCUMENTACION DEL C.N.R.S. (CENTRE NATIONAL DE LA RECHERCHE SCIENTIFIQUE)

El tomar contacto con el Centro de Documentación del C.N.R.S., constituye una experiencia de alto interés, tanto por las misiones específicas que le competen, como por la magnitud de su acervo documental y la eficacia de su moderno instrumental y equipos.

A través de esa permanencia he podido recoger, en síntesis, idea de su objetivo específico, cual es el de poner a disposición del quehacer científico: investigadores, laboratorios y centros de investigación públicos o privados, la documentación especializada que les permita seguir la evolución en el dominio de su actividad y promover, cada vez con mayor amplitud y celeridad el desarrollo de las ciencias puras y aplicadas.

Para el cumplimiento de tan alta finalidad, el C. D. del C.N.R.S. posee:

biblioteca de periódicas
"Bulletin Signalétique" (de artículos científicos y técnicos procedentes de publicaciones periódicas nacionales y extranjeras);
Servicio de reproducción de documentos;
Servicio de traducción.

Somera descripción de servicios especiales

Biblioteca

El fenómeno universal de la alta producción documentaria en el ámbito científico-técnico, se halla representada en esta importante colección de más de 13.000 periódicas (entre las que se cuentan las más relevantes revistas científicas y técnicas publicadas en el mundo); las tesis francesas, los informes técnicos y las conclusiones de congresos nacionales e internacionales. Los proyectos de incremento de este acervo documental formulan la apreciación de que en 1970 el número de publicaciones periódicas superará la cifra de 20.000 colecciones. Este material, sometido a los procesos documentarios de rigor, es ofrecido al consultante en amplia sala de lectura y puede, con celeridad, ser reproducido a través de aparatos automáticos y puesto a disposición del interesado.

"Bulletin Signalétique"

Constituye esta bibliografía analítica un complejo esfuerzo ejercido sobre más de 7.000 publicaciones periódicas, tesis y congresos, por especialistas que tienen a su cargo el examen, el análisis y la clasificación que se publicara a través del precitado "Bulletin Signalétique".

Este cuenta con un repertorio de secciones mensuales en el dominio de "Ciencias Exactas" y "Ciencias Biológicas", constituido por 18 secciones especiales y dos fascículos interdisciplinarios (20 secciones mensuales). Cuenta, además, con secciones trimestrales correspondientes a "Ciencias Humanas" (6 secciones trimestrales).

Estos boletines representan más de 430.000 abstracts por año, e incluyen índices de autores mensuales y de materias, anuales. Edita, asimismo, una lista de publicaciones periódicas con el título y abreviación de revistas analizadas.

"Servicio Reprográfico"

Constituye éste uno de los más eficaces instrumentos de la actividad documentaria al servicio del estudioso. Dotado de moderno equipamiento, su capacidad productiva es altamente elocuente: cotidianamente reproduce de 1.500 a 3.000 documentos para usuarios de más de 50 países. En breve período responde a la demanda de la copia fotográfica de cualquier documento conservado en el C. D., de otros organismos nacionales; o por canje, con centros de documentación extranjeros.

El servicio "Fotográfico" efectúa todo tipo de trabajos especializados, tales: micro o macrofotografías, diapositivas, heliografías, fotografías en color, tirajes "offset", etc.

"Servicio de Traducción"

Este importante sector efectúa la traducción escrita por especialidades de todo texto científico y técnico, en todas las lenguas.

Realiza, asimismo, sobre demanda, la traducción oral de todo artículo de este carácter (redactado en alemán, inglés o ruso).

Sistemáticamente publica la versión francesa integral de dos revistas rusas "Radiochimie" y "Energie atomique".

Con objeto de evitar la ejecución de traducciones ya efectuadas en otros establecimientos y facilitar la localización de trabajos disponibles, este servicio mantiene al día un "Inventario General de Traducciones (L'Inventaire Général des Traductions) que registra todas las traducciones emprendidas o ya realizadas en los servicios públicos o privados de Francia (en sistema de tarjetas perforadas). Ello permite detectar: todos los artículos traducidos sobre un mismo asunto; todos los artículos de una determinada publicación periódica; todos los artículos escritos por un mismo autor.

La edición de un catálogo mensual ("Catalogue mensuel") permite la actualización permanente de traducciones nuevas o recientes.

En base a tales actividades de indudable valor para la investigación científica, es posible conocer y elaborar rápidamente una "bibliografía de traducciones" sobre un asunto determinado.

Automatización de la documentación

El fenómeno universal del crecimiento "explosivo" de la documentación científico-técnica, cuya masa crece, en determinadas disciplinas, en razón de 20% cada año y la perentoria necesidad de imprimir mayor velocidad a los procesos de información a fin de mantener la vigencia de sus contenidos, señala a estos servicios la transformación de sus mecanismos de acción. Ello ha promovido la instauración del denominado sistema de "automatización documentaria". Con tal objeto, se ha puesto en marcha un "Servicio de Bibliografía Automática" que, con carácter experimental, se está estructurando.

En virtud de ello, existe un plan que proyecta la mutación progresiva del "Bulletin Signalétique" (en el período de

cuatro años venideros) en un Servicio bibliográfico automatizado, que realizará las operaciones de

"memorizar" los documentos;
publicar las bibliografías mensuales especializadas;
proveer a demandas específicas con bibliografías retrospectivas sobre una materia o tema determinado.

En función de tales operaciones podrán efectuarse, en consecuencia, estudios de síntesis.

Otras actividades conexas
Formación de "stagiaires"

El Centro de Documentación del C.N.R.S. acoge regularmente a un número considerable de técnicos de la documentación especializada (documentalistas, bibliotecarios, etc.) que trabajen en Francia o en el extranjero, con objeto de perfeccionar sus conocimientos prácticos, facilitando su participación en los procesos operativo-funcionales de la institución.

Por otra parte, el Centro responde a numerosas consultas que, desde diversa procedencia mundial, le hacen llegar organismos de esta esfera, en demanda de orientaciones e información específica.

La visión, asaz penorámica, de sus servicios especiales, brindan la alta impresión de la magnitud de un sistema nacional de documentación e información puesto al servicio del desarrollo incesante de la ciencia y de la técnica.

VII. B - *En el orden internacional*
Stage en Servicios Especializados de la
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

El contacto con servicios especializados de documentación y de carácter educativo de la UNESCO ha representado una

singular oportunidad de acceso a su organización funcional y su proyección en el plano internacional.

Gracias a la asistencia personal de los funcionarios responsables, del estudio de documentos de esa procedencia y de la observación de sus diversos servicios, he podido extraer, en apretada síntesis, ideas relativas a sus objetivos, desenvolvimiento y proyectos en ejecución.

Cabe formularse, respecto al:

I — *Departamento de la Documentación, de Bibliotecas y de Archivos* creado por Resolución de la 14ª sesión de la Conferencia General de la Unesco - 1966, con objetivos precisos —a corto término— "mejor organizar y controlar las actividades propias de la organización en el dominio de la bibliografía y de la documentación" y —a largo término— "facilitar y mejor coordinar", en el plano internacional el acceso a documentos portadores de conocimientos en los diversos órdenes.

Paralelamente, la Conferencia General ha debido constituir con similar objeto un nuevo "Comité Consultivo Internacional de la Documentación, de Bibliotecas y de Archivos" en reemplazo del antiguo "Comité consultivo internacional de Bibliografía, de Documentación y de Terminología".

A través de la autorizada exposición del Sr. Carlos V. Penna sobre la evolución a través del tiempo, de actividades cumplidas por la UNESCO por promover y mejorar los servicios nacionales de documentación de sus estados miembros y por lograr la máxima utilización de los recursos documentales e informativos en pro del desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura.

En sentido retrospectivo y actual se han tratado acerca de los esfuerzos tendientes a:

establecer sistemas nacionales que aseguren el control bibliográfico de un ámbito y la cooperación a nivel internacional;

estudiar posibilidades y recursos destinados a la elaboración de "catálogos colectivos" nacionales y regionales;

normalizar los métodos empleados por los servicios de la UNESCO para la redacción de "abstracts" o resúmenes analíticos y de índices bibliográficos, con vistas a poder, ulteriormente, facilitar la coordinación y la normalización de tales técnicas metodológicas en el mundo;
favorecer los intercambios documentales y la creación de sistemas permanentes de préstamo bibliográfico y de préstamo interbibliotecario (a nivel institucional);
promover en los estados miembros, contactos directos e intensivos que favorezcan la coordinación entre los diversos sectores documentarios, de publicación y de difusión, para la producción de listas bibliográficas e inventarios que ofrezcan información actualizada del movimiento operado en esa esfera.

En la consideración de la situación actual, se ha señalado el énfasis puesto por la UNESCO en sus últimos programas sobre la educación y la ciencia. La documentación científica y técnica ocupa un lugar relevante, en tanto que, en el sector "educación" prosiguen los trabajos iniciados, tratándose de incrementar actividades asistenciales conexas.

Señálase la prioridad de dos rubros: el material mecánico o electrónico en los procesos documentarios y el análisis e indización mecanizados.

Se ha procedido al examen de documentación específica que viene elaborando la UNESCO a través de los años: estudios, manuales, repertorios y bibliografías y, particularmente, en el espíritu de las recomendaciones emanadas de la Organización sobre administración y funcionamiento de servicios bibliográficos, la producción de literatura documentaria, los centros de información bibliográfica y el repertorio internacional de esos centros, el desarrollo de catálogos colectivos, la normalización de técnicas bibliográficas y la formación profesional en este ámbito.

En este último rubro, cabe destacarse la atención prestada por la UNESCO, en programas conjuntos con otros orga-

nismos internacionales (tales: F.I.D. y F.I.A.B.) en el sentido de cooperar a la formación de personal especializado (documentalistas, bibliotecólogos, etc.). Ha comenzado la aparición de una serie de Manuales Técnicos correspondientes a una *"Guía Metódica de Pedagogía Bibliotecaria"* y la realización de cursos especiales intensivos de formación y perfeccionamiento para países en vías de desarrollo.

Visitas a los servicios especializados centrales

A efectos de establecer contacto con servicios centrales de la División se ha concretado la serie de visitas siguientes: *Secciones "Educación"; "Biblioteca"; "Archivos"; "Publicaciones".*

Sección "Educación"

Altamente ilustrativo ha resultado el contacto con este sector que centraliza la documentación oficial relativa a Educación y áreas conexas de los países miembros de la UNESCO (Informes oficiales nacionales e internacionales) conferencias, congresos, estudios diversos, etc.).

La documentación tiene carácter actual y está destinada a asistir a todas las actividades de la Organización en ese rubro específico. Conserva, asimismo, la documentación más trascendente en sentido retrospectivo.

Su acervo documental está sometido a los procesos documentarios de catalogación: catálogo-fichero de título, autor, material y topográfico (por países y regiones) y aplicación del código del Sistema "C.D.U.".

Sección "Biblioteca"

Este Servicio nuclea en diversas secciones, documentación proveniente de los diversos estados miembros de la Organiza-

ción y específicamente, la producción bibliográfica de la UNESCO. Posee una importante Sección de "Obras de referencia" de carácter universal y por especialidades; además de una interesante colección de publicaciones periódicas, sometida a los procesos técnicos de: registro en sistema "Kardex" con un ágil mecanismo clasificatorio convencional y análisis correspondientes de contenidos.

El acervo bibliográfico es sometido a procesos catalográficos y clasificatorios similares a los enunciados en el Servicio de Educación.

Sección "Archivos"

Constituye ésta un vasto sector que centraliza, desde su origen toda la documentación producida por la UNESCO; Conferencias Generales (documentos originales) informes, estudios y toda publicación emanada de sus servicios constitutivos (200.000 ítems de documentación relativa a la historia y actividades del organismo).

Todo ese material (textos originales y reproducciones) es conservado, registrado y sometido a procesos catalográficos y clasificatorios archivológicos, que organiza y agiliza el proceso de recuperación de la información testimonial.

Sección "Publicaciones"

La visión de la importante producción impresa por la alta organización internacional en los diversos dominios ha cristalizado en esta visita: 4.000 títulos en diferentes lenguas y diversas categorías, verbigrac.: documentos monográficos, guías, directorios, anuarios, series periódicas e irregulares.

Ello ha posibilitado el conocimiento de publicaciones recientes en materias de interés particular en las esferas "documental" y "educativa".

Tal contacto ha posibilitado, asimismo, la búsqueda y la elaboración de una bibliografía selectiva en estas áreas específicas.

En el ámbito del Departamento de Educación Escolar y Superior

De alto interés educativo resultó el contacto con este organismo, denominado hasta hace poco tiempo "Depto. de Métodos y Técnicas Educativas y de Formación de Maestros". Constituye, junto con los Departamentos de "Educación de Adultos y actividades de la Juventud", de "Planificación y Financiamiento de la Educación" y del "Desarrollo (o Progreso) de la Educación" la estructura sectorial dependiente del Asistente a la Dirección General de UNESCO en Educación.

A través de la autorizada exposición de la Sra. A. M. Furtado tuve acceso a las actividades fundamentales de este Departamento, a su acervo bibliográfico y a los programas que aborda actualmente.

En razón de proyectos formulados por la última Conferencia General, se está trabajando en relación con misiones técnicas que operan en diversos estados miembros en relación con:

— Programas de formación (pre-servicio) y perfeccionamiento (en servicio) de personal docente;
— idem. estudios de "curriculum escolar" y asistencia en desarrollo de programas y planes educativos;
— promoción de nuevos métodos y técnicas de enseñanza;
— estudio especial de la situación de la educación superior en países con diferente grado de desarrollo;
— fomento de la educación en función de la comprensión internacional.

Concretamente se ha abordado temática en relación particular con Latinoamérica, vergibrac.: el denominado "Proyecto Fundamental de Educación Primaria en América Latina" y sobre la acción de misiones técnicas que asisten a los Estados miembros en diversos aspectos del proceso educativo.

Cabe a este servicio la misión de asistir documentalmente y en otros órdenes técnicos, a los expertos y misiones especiales de UNESCO en los diferentes países.

Realiza, además, estudios relativos a estas actividades, su proceso y resultados y, subsidiariamente, sirve de nexo de intercambio documental e informativo entre la UNESCO y servicios especializados de diferentes jurisdicciones educativas.

Como tal, cabe destacarse la valiosa asistencia documental que ha cumplido en relación con el Centro de Documentación e Información Educativa de la Prov. de Santa Fe (Argentina), vínculo que se ha intensificado a través del interesante contacto mantenido.

Stage en el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (UNESCO)

La época actual señala como imperativo ineludible la existencia de un usuario prioritario a la documentación educativa: el planeamiento.

De ahí la importancia fundamental que ha representado el establecer contacto con este alto organismo-centro mundial de investigación y de formación superior en materia de planeamiento de la educación.

Tal visita ha permitido establecer una visión de:

Estructura organizativo-funcional y prioridades;
Objetivos específicos;
Programas de formación;
Programas de investigación;
Producción de nuevo material sobre planificación educativa. Publicaciones.
El Servicio de Documentación del I.I.P.E.
Biblioteca especializada.

El I.I.P.E. fue creado por la UNESCO en el año 1963, en cooperación con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, la Fundación Ford y el gobierno de Francia. Consti-

tuyendo parte de la precitada organización internacional (UNESCO) ejerce plena autonomía intelectual, formulando a través de su Consejo de Administración su orientación general y programática, de conformidad con los estatutos aprobados por la Conferencia General de la UNESCO.

Sus objetivos específicos se proyectan en cuatro dimensiones: investigación, formación, difusión y cooperación en el área de la Planificación Educativa.

El objetivo *"investigación"* señala como meta: "ampliar el fondo de conocimientos útiles": instrumentos de investigación (acopio de datos, inventario de necesidades, índice de instituciones, bibliografía); estudios analíticos comparados (de los problemas, métodos y técnicas de planificación).

Coloquios sobre la problemática que requiere análisis y clarificación).

El objetivo *"formación"* persigue el aumentar el número de expertos calificados a través de:

programas de pasantías (preparación de quienes se dedican a la enseñanza y aplicación de métodos de planificación: investigadores y pedagogos del planeamiento).
expertos visitantes y seminarios: perfeccionamiento de quienes enseñan y ejecutan métodos de planificación.
(Mejorar la competencia profesional de expertos internacionales y formar cuadros responsables de nivel superior especializados para los estados miembros)
material pedagógico para generalizar su empleo en programas de formación para la "autoinstrucción".

El objetivo *"difusión"* busca la utilización práctica de los nuevos conocimientos a través de:

Difusión mundial de publicaciones especializadas (informes de investigaciones, artículos y material pedagógico).
Exposiciones orales (conferencias, cursos y seminarios en el seno del I.I.P.E. y tales actividades en otros sitios).

Documentos (publicaciones periódicas y no-periódicas de la UNESCO y otras organizaciones).

El objetivo "*cooperación*" se proyecta a promover e intensificar en los países la investigación y la formación, con actividades tales como:

participación en programas de formación e investigación; en las instituciones cooperantes y en otras organizaciones;

asesoramiento técnico a entidades y países para sus programas de formación e investigación.

Tal cooperación se efectúa en forma sistemática con los Centros Regionales de la UNESCO, con la organización de seminarios, conferencias y reuniones especializadas en cada región.

Publicaciones

En relación con actividades específicas investigativas y de formación:

a) Compiló la documentación existente y publicó una "Bibliography on Educational Planning" (1964). Referencias sobre 300 fuentes diferentes.

b) Catálogo de la labor de planificación de otras organizaciones (119 instituciones de 36 países) y publicó "A directory of training and research institutions" (1965, nueva edic. 1968).

c) Efectuó intensos estudios previos para elaborar sus resultados en "An inventory of researchs needs" (1965) cuyo inventario ha orientado las actividades actuales del Instituto.

Colección de la Serie "Principios fundamentales de la Planificación de la Educación" (15 textos).

Manuales sobre los métodos cuantitativos de planificación (dos obras).

Colección "conferencias y discusiones" (25 títulos).

Sobre investigaciones concluidas merecen citarse:

Problemas relativos a la planificación de la educación en Africa (16 monografías africanas).

La planification de l'education en U.R.S.S. (voluminosa obra-texto en inglés y francés).

Planificación del empleo de "técnicas modernas en la enseñanza".

Las necesidades de mano de obra y la planificación de de la educación.

Aspectos cualitativos de la planificación de la educación.

La enseñanza y la planificación económica y social en Francia.

Conferencia de Wiliamsburg (1967) examinado por 150 participantes de 50 países diferentes).

El número de publicaciones supera los cincuenta títulos originales. Tales documentos son frecuentemente traducidos a varias lenguas.

El Servicio de Documentación
La Biblioteca especializada

El conjunto de actividades precedentes ha instituido un centro de documentación especializada sobre "Planificación de la Educación" en el seno del I.I.P.E.

En este contexto, la biblioteca constituye el laboratorio documental de las específicas actividades de investigación y formación y centro de consulta para usuarios de diversa procedencia. Su fondo documental cuenta con más de 9400 unidades (libros y documentos) y alrededor de 220 periódicas, en el área específica.

Tal material es sometido a procesos bibliotecológicos, catalográficos (catálogos de "autor", "materia" y "título") y organizado sobre un código de clasificación especialmente ela-

borado para el ámbito específico: "Planificación de la Educación" que cuenta con 97 ítems especiales.

La vida del organismo está regulada por un "Reglamento Interno" de funcionamiento y se han establecidos convenios de préstamo interbibliotecario con centros especializados de Francia y de otros países.

Por otra parte, mantiene un activo canje de publicaciones con diversas organizaciones (más de 130 institue.) nacionales e internacionales.

En síntesis, a través de la observación de las complejas actividades que competen al "Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación" y del contacto especial con su servicio documental, se extraen aleccionadoras pautas de referencia de las misiones esenciales que le caben para asistir al proceso perfectivo de la educación en el mundo.

VII — SINTESIS EVALUATIVA FINAL

A través del análisis efectuado se ha pretendido, en visión general, describir las diversas observaciones realizadas y contactos establecidos con servicios centrales, organismos especializados e instituciones educativas de Bélgica, como aproximaciones a los dos universos precitados en la introducción: el "educativo" y el "informativo-documental", en sus formas características y estructuras organizativas y funcionales y en su proyección a finalidades trascendentes.

De ahí, la necesidad de estudiar en lo posible, dentro de inexorables limitaciones de tiempo(breve duración de "stage") las características fundamentales del sistema educativo, sus tendencias actuales y manifestaciones típicas de la organización de la enseñanza (reformas, métodos y técnicas de renovación) y su proyección futura probable, a fin de establecer en tal contexto —el complejo educativo— como operan los mecanismos instrumentales, o sean sus servicios especializados en las funciones asistenciales específicas.

A efectos de sistematizar la exposición se formularán apreciaciones relativas a aspectos destacables en relación a:

I — Las estructuras y características del proceso educativo en sí.
II — Actividades de Documentación e Información Educativas.

I. — A través de los contactos establecidos se deduce la comprobación de que Bélgica participa significativamente — dentro del contexto europeo y del movimiento universal—, de los fenómenos característicos contemporáneos, tales: aumento de la población escolar (evolución demográfica) y desarrollo de la frecuentación o acceso a diversos niveles y sectores de la enseñanza (procesos resultantes de la post-guerra, evolución económico-social, elevación del nivel de vida, democratización educativa); reestructuración y adaptación de los esquemas de enseñanza a nuevas condiciones y necesidades impuestas por las aceleradas mutaciones de los campos de trabajo y su diversificación en especialidades y niveles (cambios cuantitativos y cualitativos).

Como respuesta a los imperativos fundamentales que esta problemática plantea se han auscultado los esfuerzos institucionalizados (a través de los resortes legales-normativos y ejecutivos) por asegurar un mayor acceso y más alto nivel educativo a la población y la tendencia a aumentar la escolaridad obligatoria.

Por otra parte, se asiste a un movimiento de sistematización nacional de estructuras y formas de orientación escolar y vocacional-profesional, a través de una red de organismos especializados en progresiva evolución.

Los problemas característicos de fractura entre los ciclos y los derivados de esquemas rígidos de tipo tradicional (vertical) están siendo paulatinamente marginados, mediante la institucionalización y perfeccionamiento organizativo y curricular en el nivel secundario inferior con los denominados "ciclos de

observación y de orientación" y/o regímenes de tipo "multilateral" con adecuación a características regionales propias.

En el plano pedagógico-metodológico se desprende la existencia de corrientes renovadoras de inspiración psicológica, especialmente informante del hacer educativo en los niveles preprimario (gardienne) y primario y una actitud crítico-experimental en los procederes técnico-metodológicos enraizados en principios rectores de la denominada "escuela activa" (vigencia renovada del espíritu decrolyano).

I. — Se asiste en establecimientos "piloto" a la experimentación de métodos y contenidos curriculares en el ámbito de disciplinas básicas e instrumentales: Verbig.: Enseñanza de "Matemática Moderna", "Lenguas vivas" (laboratorio de lenguas); idem; en otras áreas científico-didácticas: tal, la aplicación experimental del método de "educación de base Ramain"; la investigación y utilización de los denominados "medios auxiliares audiovisuales", a través de centros especializados; así como la utilización experimental de técnicas modernas en procesos educativos: aplicación de la T.V. en "circuito cerrado", la organización de tal actividad sistemática a través de la "Comisión de Radiodifusión y Televisión Belga" (en la estructura de la "Organización de Estudios"). Cabe destacarse, asimismo, en este aspecto, la realización de experiencias particulares aplicativas del sistema de "enseñanza programada" (en cursos de "recuperación" (rattrapage) mediante método de programación en ciclos de "Observación y Orientación").

La existencia de nuevas carreras y especialidades, particularmente a nivel post-primario y post-secundario (superior), de duración intermedia (tales: especialidades técnicas y agrícolas) como respuesta a exigencias de campos profesionales vinculados a procesos de desarrollo socio-económico regionales y nacionales.

El cumplimiento práctico de objetivos de extensión o proyección comunitaria (especialmente en el ámbito agrotécnico y tecnológico) con interesantes programas a nivel regional.

En visión integral, cabe formularse la apreciación de un sistema educativo altamente desarrollado, con características peculiares distintivas, que registra honrosos antecedentes en el gran movimiento pedagógico del siglo presente y que participa activamente en las realizaciones renovadoras de estructuras, métodos y técnicas que caracterizan a la educación contemporánea, lo cual señala el ponderable esfuerzo por superar esquemas perimidos por el tiempo. Tal situación, dentro de una gama de factores que hacen al propio grado de desarrollo económico-social-cultural señalan que, dentro de la diversidad de caracteres y de distintos elementos de heterogeneidad, existe la fuerza cohesiva de una organicidad que da unidad al sistema.

En este contexto, cabe considerar la existencia de servicios de documentación e información que, con características organizativas y funcionales propias, cumplen misiones asistenciales específicas.

II — Como se ha establecido anteriormente, surge el estudio de las estructuras educativas y de la documentación de base que, si bien no existe un denominado "Centro" o "Departamento Nacional de Documentación Educativa", las funciones de tal se hallan descentralizadas, por así decirlo, o ejercidas a través de servicios especializados que actúan en diversos niveles con relación a usuarios determinados: Así el Departamento "de Programación y de Documentación" ensambla las funciones específicas que operan en compenetración (servicios de "documentación" y de "estadística" en función de "programación educativa") con especial dedicación al ámbito de la planificación" (plano de decisiones) de la gestión educativa.

Estos servicios cumplen además actividades informativas y documentales de coordinación y cooperación con el exterior: otros países y organizaciones internacionales.

En tanto que el sector de usuarios-ejecutores directos del hacer educativo: directivos-educadores de los diversos nive-

les se hallan asistidos por la Biblioteca Central, dependiente de la jurisdicción ministerial.

En la faz de "control bibliográfico nacional" en la materia, tal actividad como se señalara anteriormente, está ejercida por un organismo universitario (Gand) en el ámbito especializado.

Esta visión de conjunto se ha completado a través de los contactos establecidos con grandes organismos y servicios de rango nacional —pre-descriptos— con funciones determinadas y de trascendencia indirecta a la esfera educativa. El conocimiento de diferentes centros especializados de investigación, documentación, asistencia y orientación del estudiante, en el ámbito universitario han permitido extraer ideas relativas a misiones específicas en este nivel.

Los sistemas de Documentación Educativa en Holanda y Francia

Cabe destacarse la singular importancia que han revestido los breves "stages" cumplidos en Centros Nacionales de Documentación Educativa de estos dos países precitados.

Ambos contactos han posibilitado la penetración a sistemas diferenciales en sus estructuras organizativas y funcionales y, por ende, han inferido el estudio comparativo de los mismos entre sí (sistema belga, neerlandés y francés).

De este estudio surgen conclusiones relativas a analogías y diferencias de régimen. Entre las primeras cabe consignar pautas de común denominador, especialmente en la formulación de objetivos generales, en la existencia de ciertos servicios y procedimientos técnicos documentarios. En cuanto a las segundas, se perciben disimilitudes en: ubicación en las estructuras educativas, objetivos específicos, sistemas organizativo-funcionales y alcance de las misiones asistenciales.

Dada la somera descripción realizada sobre los servicios de Documentación de Bélgica, cabe establecer en síntesis, que el

Departamento de Documentación Educativa de Países Bajos ofrece las características dominantes de un sistema nacional centralizado que ejerce funciones específicas descriptas en el estudio previo, tales como control bibliográfico nacional y actividades de análisis e investigación documentaria, con vistas a la asistencia de una gama de usuarios de diversa naturaleza (planificación, investigación, gestión educativa).

Del análisis precedente surge respecto al "Instituto Pedagógico Nacional Francés": un orden de prioridades sustanciales con énfasis en los sectores de: medios auxiliares de enseñanza y una participación particularmente activa en el plano de la investigación pedagógica propiamente dicha y en el cumplimiento de actividades de perfeccionamiento docente, así como de otras de carácter asistencial complementario.

Su estructura organizativo-funcional señala el esquema de una verdadera constelación de centros de documentación, a nivel regional y departamental, en ramificaciones sucesivas, cuya dirección y control regulador se halla ejercido por el ente central. Se está en presencia, en consecuencia, de un sistema nacional generado por un organismo central, cuya radiación regional y en jurisdicciones menores, se ve asegurada por la existencia de organismos de estos niveles.

En síntesis, el estudio comparado de estos servicios y sistemas en las diversas jurisdicciones nacionales me ha ofrecido la singular oportunidad de establecer, dentro del contexto de situaciones, organización estructural y perfil de necesidades, la dinámica operativa de estos servicios, su problemática, alcances y proyecciones en relación con sus respectivos medios.

Los Servicios de Documentación de rango Internacional

El contacto establecido con los servicios centrales de la UNESCO anteriormente descriptos han posibilitado no sólo el conocimiento de sus estructuras básicas y normas técnicas de funcionamiento que responden a pautas convencionales de tipo

universal, sino, la perspectiva en ese plano, de otras realidades nacionales que ofrecen el espectro de características en el concierto mundial y el acceso a proyectos e ideales en el campo de la cooperación internacional y a las formas concretas de cristalizar en el terreno de las realizaciones, de una efectiva interrelación fructífera para elevar el nivel de situaciones nacionales deficitarias y promover, a través de tales instrumentos operativos, al desarrollo perfectivo de la educación y, por ende, el condigno progreso económico-social y cultural de los pueblos.

A través del precedente análisis y del proceso de síntesis efectuada, se perciben los lineamientos de una sucesión altamente significativa e intensa de experiencias que jalonan el período de "stage" de contacto vital con instituciones y personas que, en las diversas esferas de acción, han operado la transferencia de una rica gama de conocimientos teórico-prácticos, la visión de problemática educativa y de la específica de la documentación e información en esa esfera, lo que ha entrañado una suerte de óptica multidimensional, a través de diferentes organismos y países, que ha enriquecido mi bagaje experiencial y aportado valiosa contribución a la específica formación profesional y humana.

Se terminó de imprimir el día 19 de noviembre de 1971, en la Imprenta de la Universidad Nacional del Litoral — Santa Fe, República Argentina